

Ararteko

Una cultura de paz: cimiento para los derechos humanos



Colección «Jornadas sobre derechos humanos»



Ararteko

Una cultura de paz: cimiento para los derechos humanos

**XIX Cursos de Verano en San Sebastián
XII Cursos Europeos - UPV/EHU 2000**

Colección «Jornadas sobre derechos humanos» nº 4



© ARARTEKO

Fotocomposición e impresión: Gráficas Santamaría, S.A.

Ilustración de cubierta: Acuarela “*Sin título*” de M^a Pilar Altuarana Uranga.

© de la fotografía. Ararteko.

Papel ecológico.

D.L: VI-535/2000.

ÍNDICE

AURKEZPENA/PRESENTACIÓN	9
PRESENTACIÓN DE LA JORNADA EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU. UNA CULTURA DE PAZ: CIMIENTO PARA LOS DERECHOS HUMANOS	17
(Xabier Markiegi Candina - <i>Ararteko</i>)	
LA CULTURA DE LA PAZ ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI	47
(Federico Mayor Zaragoza – <i>Presidente de la Fundación “Una Cultura de Paz”. Ex-Director de la UNESCO</i>)	
LA CULTURA DE PAZ EN EL CONTEXTO VASCO 63	
(Vicenç Fisas Armengol - <i>Titular de la Càtedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autònoma de Barcelona</i>)	
LA SOCIEDAD CIVIL VASCA Y LA CULTURA DE LA PAZ	81
(Xabier Askasibar Renobales – <i>Representante de Gesto por la paz</i>)	
LA SOCIEDAD CIVIL VASCA Y LA CULTURA DE LA PAZ	89
(Javier Mendoza Alonso – <i>Representante de Denon Artean</i>)	
CONFLICTO VASCO Y CULTURA DE PAZ	99
(Gorka Espiau Idoiaga – <i>Representante de Elkarri</i>)	

AURKEZPENA

1997. urtean, Arartekoak argitalpen-bilduma berri bat hasi zuen, “Jornadas sobre derechos humanos” izenburupean. Bilduma horretan argitaratzen ari dira EHUren Udako Ikastaroetako zenbait ponentzia eta komunikazio, hain zuzen giza eskubideak aztertu eta eztabaidatzeko jardunaldietan aurkezten direnak.

Orain plazaratzen ditugun ponentzia eta komunikazio hauek aurtengo Jardunaldi-koak dira. Jardunaldi hori Bake Kulturaren Nazioarteko Urtean burutu da, zeina Nazio Batuen Asanblada Orokorrak aldarrikatu baitu.

Bake-kultura honela definitu izan dute: balore, jarrera eta portaera multzo bat

PRESENTACIÓN

El año 1997 el Ararteko comenzó una nueva colección de publicaciones denominada “Jornadas sobre derechos humanos”. En esta colección se van publicando las ponencias y comunicaciones presentadas en las jornadas de estudio y debate sobre derechos humanos que la institución organiza en los Cursos de Verano de la UPV/EHU.

La jornada del presente año, cuyas ponencias y comunicaciones ahora publicamos, se enmarca en el Año Internacional de la Cultura de la Paz, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La cultura de la paz ha sido definida como el conjunto de valores, actitudes y com-

da. Horiek guztiek erakusten dute biziarekiko, gizakiarekiko eta haren duintasunarekiko, giza eskubide guztiekiko errespetua; edonolako indarkeria gaitzestea, eta askatasuna, justizia, elkartasuna eta tolerantzia printzipioekiko atxikimendua; herrien arteko ulermena, baita taldeen nahiz pertsonen artekoa ere.

Jardunaldi honetan bake-kultura jorratu da, giza eskubideak erabiltzeko ezinbesteko baldintza gisa.

Arartekoaren aurkezpean azpimarratzen da lehenbailehen garatu behar dugula bake-kultura gure euskal gizarte hautsi honetan, eta bereziki adierazten da zein garrantzitsuak diren belaunaldi berriak eta belaunaldiok baloreak aintzat hartuz hezitzea bake iraunkorrari eusteko eta hura bermatzeko. Euskal gizartean nabaritzen den gizarte-hausturaz eta gainbehera etikoaz ohartarazten da, eta, bukaeran, “bakea izateko eskubidea” eraiki dadin eskatzen da, giza eskubide bat baita.

portamientos que reflejan el respeto de la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas.

En esta jornada se ha abordado la cultura de la paz como presupuesto necesario para el ejercicio de los derechos humanos.

En la presentación del Ararteko se enfatiza sobre la urgencia de desarrollar una cultura de paz en una sociedad fracturada como la vasca, incidiendo especialmente en la trascendencia de las nuevas generaciones y de su educación en valores, como soporte y garantía de una paz duradera. Se alerta sobre la fractura social y la degeneración ética que se percibe en la sociedad vasca, y finaliza reivindicando la construcción del “derecho a la paz” como derecho humano.

Mayor Zaragoza irakasleak ponentzia gogoetagarri bat egin du “Bake-kultura bat” izenburupean.

Azalpen bikain batean, “bake-kultura” kontzeptuaz hausnar egiten du, gaur egungo elkartasun ezaz, haurren esplotazioaz. Askatasuna balore gorena dela berresten du, eta lau hitzarmen berri proposatzen ditu (Jérôme Bindé-k idatzitako *Un monde nouveau* liburuaren arabera) mende honen bukaerarako: gizarte-hitzarmena, batez ere gizarte-arazoez ardura dadin, ez kopuru makroekonomikoez; ingurugiro-hitzarmena, baliabideen kontsumo arduragabeari konponbidea bilatzeko; kultura-hitzarmena, kultura eta hizkuntza guztiak errespetatu daitezkeen; eta, azkenik, hitzarmen etikoa, itun moral berri bat sortzeko. Amaieran, itxaropen-hitzak esaten ditu Euskal Herriko egoeraren gainean.

Vicenç Fisas irakasleak, berriz, bere ardura azaldu du “Bake-kultura Euskal Herrian” izeneko ponentzian.

El profesor Mayor Zaragoza realiza una sugerente ponencia bajo el título “Una cultura de paz”.

En una brillante exposición, reflexiona sobre el concepto de la cultura de paz, sobre la situación actual de insolidaridad, de explotación infantil. Reafirma el valor supremo de la libertad y propone, a partir del libro *Un monde nouveau*, que escribió con Jérôme Bindé, cuatro nuevos contratos para este fin de siglo: un contrato social, que ponga el énfasis en los aspectos sociales y no en las grandes cifras macroeconómicas; un contrato medioambiental, que busque alternativas al consumo irresponsable de recursos; un contrato cultural, que respete todas las culturas y todas las lenguas; y, por último, un contrato ético, que cree un nuevo pacto moral. Acaba con un mensaje de esperanza sobre la situación del País Vasco.

El profesor Vicenç Fisas dicta una comprometida ponencia titulada “La cultura de paz en el contexto vasco”.

Ponentzia horretan, UNESCOk “Sortzeko dugun aniztasuna” zeritzan txostenean aipatu zituen bost printzipioak gogorarazten dizkigu: giza eskubideak errespetatzea, parte-hartzea bultzatzen duen demokrazia sendotzea, gutxiengoak babestea, auziak bakean konpontzeko hitza ematea eta geroko belaunaldiak gogoan izatea. Eta printzipio horiek Euskal Herriko bizitza politiko eta sozialean nola ezar daitezkeen galdetzen dio bere buruari. Entzuteko, hitz egiteko, errespetatzeko premia dagoela dio. Haren esanean, Euskal Herrian ez dago bake-kulturarik, eta lehendabizi “*hitza desarmatu*” behar dugu. Azkenik, “*limurtze bidezko politika*” deitzen duena proposatzen du irmoki.

Jardunaldiaren bigarren zatian mahai-ingurua izan da. Hiru talde bakezaleok izan dira parte-hartzaile: Gesto por la Paz, Denon Artean eta Elkarri.

Talde bakezaleen lana erabakigarria izan da, eta oraindik ere hala da, Euskal Herrian bakea eraikitzeko. Herritarren duintasuna erakusten dute, haien

En esta intervención recuerda cinco principios enunciados por la UNESCO en su informe “Nuestra diversidad creativa” -el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia participativa, la protección de las minorías, el compromiso para la resolución pacífica de los conflictos y el pensar en las futuras generaciones-, y se pregunta sobre su aplicación a la vida política y social del País Vasco. Reflexiona sobre la necesidad de escuchar, de hablar, de respetar. Afirma que no hay cultura de paz en el País Vasco y que hay que empezar por “*desarmar la palabra*”. Termina realizando una firme apuesta por lo que llama la “*política de la seducción*”.

En la segunda parte de la jornada se ha realizado una mesa redonda con tres grupos pacifistas -Gesto por la Paz, Denon Artean y Elkarri-.

El papel de los grupos pacifistas ha sido y es determinante en la construcción de la paz en el País Vasco. Son una muestra de dignidad cívica, de

erantzun etikoa fanatismoaren eta tolerantziarik ezaren kontra.

Xabier Askasibar Gesto por la Paz-en ordezkariak gogorarazten digu pertsona askok hartzen dutela parte bake-kultura berri bat eraikitzen: familiak; eskolak; hedabideek; erakundeek; alderdi politikoek; Elizak; kirol eta kultura buruzagiek; elkarteek, gizarte-mugimenduek, GKEek... Bakea lortzeko baloreak kontrajartzen dizkie indarkeriazko kulturaren kontrabaloreei. Herritartasun kontzeptua aldarrikatzen du, eta zera dio, errealitatean erakutsi behar dela proposatutakoa zenbateraino den bideragarri, Gesto por la Paz-ek helarazi nahi dituen baloreak erabiliz.

Javier Mendoza Denon Artean-en ordezkariak, berriz, historian zehar herritarrek indarkeriaren eta terrorismoaren kontra burututako ekintza gogoangarrienak aipatzen ditu. Oraingo egoera oso beltz ikusten duenez gero, behar-beharrezkotzat jotzen du alderdi politikoen eta gizarte-taldeen arteko ados-

respuesta ética frente al fanatismo y la intolerancia.

Xabier Askasibar, representante de Gesto por la Paz, recuerda en su intervención que son muchos los sujetos que intervienen en el proceso de una nueva cultura de paz: la familia; el ámbito escolar; los medios de comunicación; las instituciones; los partidos políticos; la Iglesia; los líderes deportivos y culturales; las asociaciones, movimientos sociales, ONG... Contrapone valores de paz frente a los contravalores de la cultura de la violencia. Reivindica el concepto de ciudadanía y señala que hay que demostrar en la práctica la viabilidad de lo que se propone, mediante los valores que Gesto por la Paz trata de transmitir.

El representante de Denon Artean Javier Mendoza realiza en su intervención un recorrido histórico de los hitos de la respuesta ciudadana frente a la violencia y la actividad terrorista, y del movimiento de los grupos pacifistas. Con una visión pesimista de la situación actual considera como perspectiva de fu-

tasun soziala eta demokratikoa berreskuratzea. Gizarte berri bat sortu nahi bada, ezinbestekoa da, haren ustez, biktima-sortzaileek damu izatea, eta biktimek, zintzo, haiei barkatzea. Bakea eraikitzen lagunduko duen heziketa, tolerantzia, besteeenganako errespetua landu behar direla aldarrikatzen du.

Azkenik, Elkarriren izenean -elkarrizketa eta adostasunaren aldeko gizarte mugimendua dugu hori-, Gorka Espiau mintzo da, “Euskal Herriko auzia eta bake-kultura”z hain justu. “Bake-kultura” kontzeptua lantzeko egon daitezkeen ikuspuntuetatik, auziak aztertu eta konpontzearena aukeratzen du, eta oinarrizko ideia bat defendatzen du bake-kultura bultzatzeko: elkarrizketa proposatzea eta aldezte. Lizarrako Hitzarmentaren ekarpen nagusizat daukana ere aztertzen du: isolamendu irizpidearen orde, indarkeria eza eta elkarrizketa erabiltzea, inor baztertu gabe. Haren ustez,

turo absolutamente necesaria recuperar el consenso social y democrático entre los partidos políticos y los grupos sociales. Cree que el arrepentimiento de los victimarios, seguido de un generoso perdón por parte de las víctimas, es la base de la creación de una nueva sociedad. Preconiza el trabajo en la educación para la paz, en la tolerancia y el respeto al otro.

Por último Gorka Espiau, en representación de Elkarri -movimiento social por el diálogo y el acuerdo-, nos habla sobre “Conflicto vasco y cultura de paz”. De las posibles aproximaciones al concepto de “cultura de paz” elige la del estudio de los conflictos y de su resolución, y defiende la idea básica y elemental de propuesta y defensa del diálogo como impulsor de una cultura de paz. Analiza la que considera principal aportación del Acuerdo de Lizarra: la sustitución del criterio de aislamiento por el de no violencia y diálogo, sin exclusiones. Entiende que la Declaración de Lizarra pretendía ser una oferta de metodología

Lizarrako Deklarazioak auzia konpontzeko demokrazia-metodologiaren eskaintza bat izan nahi zuen, baina hori izateko aukera galdu zuen, bi arrazoiongatik galdu ere: “*Espainiako Gobernuaren jarrera inobilistagatik, eta nazioa eraikitzearekin nahastu zelako Lizarrako eztabaida-lekuko diskurtsoa eta dinamika*”. Bakea eraikitzeko hurrenkera logikoa honako hau dela dio: 1) printzipioak eta 2) prozedura eta edukia; hala ere, “*azken bi urteotan, prozesu horretan, batez ere edukiak osatzen jarri da arreta, eta aurrez ez dira finkatu printzipioak edo oinarriak, ez prozedurak edo egiturak ere*”. Bukaeran dioenez, printzipio eta prozedura adostuak bilatu behar dira aniztasunik zabalenean.

“Bake-kultura” ideia eta, zehazki, horrek Euskal Herriko egoera latzean duen eraginkortasuna jorrazteko ikuspegi desberdinak dira hemen transkribatutako ponentzia eta komunikazioak. Irakurlearentzat interesgarriak

democrática de resolución del conflicto y que perdió este potencial por dos razones: “*la posición inmovilista del Gobierno español y porque se mezcló el discurso y la dinámica del Foro de Lizarra con la construcción nacional*”. Señala que el orden lógico de construcción es: 1) principios y 2) procedimiento y contenido, y que, sin embargo, “*en el período de los dos últimos años el proceso se ha centrado en la composición de contenidos, sin haber establecido previamente los principios o cimientos y los procedimientos o estructuras*”. Finaliza considerando que el objetivo debe ser buscar los principios y procedimientos compartidos dentro de la más amplia pluralidad.

Las ponencias y comunicaciones que se transcriben son una aproximación desde distintas ópticas a la idea de cultura de paz y, más en concreto, de su virtualidad en la difícil situación del País Vasco, que considero que puede

eta aberasgarriak izan
daitezkeela uste dut.

Vitoria/Gasteiz, 2000ko
uztailaren 5a.

resultar interesante y enrique-
cedora para el lector.

Vitoria/Gasteiz, 5 de julio de
2000.

Xabier Markiegi Candina
Ararteko

**PRESENTACIÓN DE LA JORNADA
EN LOS CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU**

**UNA CULTURA DE PAZ:
CIMIENTO PARA
LOS DERECHOS HUMANOS**

XABIER MARKIEGI CANDINA
ARARTEKO

1- INTRODUCCIÓN

Como es sabido, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución A/Res/52/13, de 15 de enero de 1998, aprobada el 20 de noviembre de 1997, pidió, tanto al Secretario General de la ONU como al Director General de la UNESCO, un programa de acción para una cultura de paz, en el que se promueva una cultura de paz como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos armados.

En esta misma asamblea general de la ONU se aprobó, además, que el año 2000 fuera declarado Año Internacional de la Cultura de Paz.

En un posterior documento E/1998/52 del Consejo Económico y Social, presentado por la UNESCO, se señalaba que los objetivos principales del Año Internacional de la Cultura de la Paz coinciden con los del programa de acción al que hacemos referencia, es decir, fortalecer el respeto a la diversidad cultural y promover la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, el diálogo y la reconciliación, basados en actividades de ámbito nacional e internacional.

Asimismo, se expresaba que *“el año 2000 es una fecha simbólica, por la conclusión de un milenio y el comienzo de un nuevo milenio. La gente puede considerarlo un momento histórico en torno al cual se puede movilizar con miras a cambios radicales. Es una oportunidad única de que la gente participe en una empresa común para pasar de los valores, las actitudes y los comportamientos del pasado, que con frecuencia condu-*

jerón a la guerra, la violencia y la injusticia social, a los valores, las actitudes y los comportamientos que pueden hacer posible un futuro que se caracterice por una cultura de paz”.

En este año 2000, tan simbólico, se pretende reflexionar sobre la cultura de la paz como presupuesto necesario para el ejercicio de los derechos humanos.

En esta intervención trataré, en primer lugar, de acercarme al concepto de cultura de la paz a partir de la propia definición de la ONU y, más en concreto, de la UNESCO para, a partir de estos principios más generales y de vocación universal, poder compartir con ustedes algunas reflexiones sobre cómo se pueden trasladar estos valores de paz, *hic et nunc*, a nuestra realidad en el País Vasco, tan impregnada de las características de la más periclitada cultura de la violencia.

2- LA CULTURA DE PAZ

La idea de una cultura de paz se elaboró por primera vez en el Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres, que se celebró en Yamusukro en julio de 1989. El congreso instó a la UNESCO a “*contribuir a la construcción de una mejor concepción de la paz, mediante el desarrollo de una cultura de paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres*”.

Uno de los principios básicos, en los que se sustenta la cultura de la paz, es el derecho de las personas a ser diferentes, a tener una existencia pacífica y segura dentro de sus comunidades. Y uno de sus objetivos fundamentales es el logro de un mundo en el que la diversidad de culturas sea motivo de enriquecimiento mutuo y cooperación.

La UNESCO, en su programa Cultura de Paz, define a ésta como un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamien-

tos y estilos de vida compartidos, basados en la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, en la coparticipación y la libre circulación de la información, así como en la plena participación y fortalecimiento de las mujeres.

Recuerda Federico Mayor Zaragoza que cuando se habla de cultura de paz la atención suele fijarse en el segundo término, **la paz** y, sin embargo, no se debe pasar por alto el primer término, la idea de **cultura**.

Señala que se trata de *“construir la paz, cultivarla con medidas que permitan su arraigo y fructificación, no sólo mediante la contención de los conflictos y la violencia, sino también merced a iniciativas orientadas a atacar la raíz misma de este mal: la ignorancia, la pobreza, el fanatismo social, religioso o ideológico, el desdén por la legalidad y los derechos del hombre”*.

Resulta evidente que la paz de la que hablamos no es la mera ausencia de guerra. La paz no es la conservación del actual orden internacional, radicalmente injusto, con manifestaciones extremas de lo que se ha venido en llamar violencia institucional o estructural.

En un mundo en el que los países ricos, con el 20% de la población, disponen del 86% de las riquezas mundiales. En un mundo en el que la fortuna de los 358 hombres más ricos del mundo supera los ingresos conjuntos de los 2.300 millones de personas más pobres no puede haber una paz duradera mientras exista un abismo tan grande entre países ricos y países pobres, entre personas que viven en la opulencia y ciudadanos que sobreviven en la más oprobiosa pobreza.

En el ámbito interno persisten situaciones de gran injusticia social, relaciones basadas en la prepotencia de los más poderosos sobre los más débiles, sobre las minorías, sobre los distintos.

Se trata de contraponer valores de paz a los fundamentos que han sido interiorizados durante siglos, que conforman una **cultura de la violencia** en las relaciones humanas, en la resolución de los conflictos.

El profesor Vicenç Fisas ha sistematizado, con gran acierto, la expresión actual de algunos de los fundamentos esenciales de esta cultura de la violencia:

- el patriarcado y la mística de la masculinidad;
- la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio;
- la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos;
- el economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad;
- el militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados;
- los intereses de las grandes potencias;
- las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas;
- las ideologías exclusivistas;
- el etnocentrismo y la ignorancia cultural;
- la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como “objetos”);
- el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación.

Frente a estos “contravalores” habrá que contraponer los valores propios de una cultura de paz.

Nuevamente acudo a Mayor Zaragoza para señalar que *“la paz, el desarrollo y la democracia forman un ‘triángulo interactivo’, cuyos vértices se refuerzan mutuamente. Sin democracia, no hay desarrollo duradero. La pobreza y el estancamiento económico socavan la legitimidad democrática y dificultan la solución pacífica de los problemas. La guerra es la vía más efectiva para empobrecer a cualquier*

sociedad y dejarla inerte ante las ambiciones dictatoriales”. Y añade que “la educación es el eje dinámico de este triángulo”.

3- DECLARACIÓN Y PROGRAMA DE ACCIÓN SOBRE UNA CULTURA DE PAZ

Para entender mejor el carácter universal y transdisciplinario de la cultura de paz, nada mejor que remitirnos a la Resolución 53/243, de 6 de octubre de 1999, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

En la Declaración sobre una Cultura de Paz, la Asamblea General recuerda que ya en la constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se declara que *“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.*

Además, reconoce que *“la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos”.*

El final de la guerra fría ha ampliado las posibilidades de reforzar una cultura de paz.

Es necesario *“eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia”.*

En el art. 1 de la Declaración se define con precisión la cultura de la paz como *“un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:*

- a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.*

- b) *El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.*
- c) *El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.*
- d) *El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.*
- e) *Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.*
- f) *El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.*
- g) *El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.*
- h) *El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.*
- i) *La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.*

Y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca la paz.”

Para conseguir una cultura de paz, uno de los medios fundamentales es la **educación** a todos los niveles, con particular incidencia en la educación en la esfera de los derechos humanos.

Respecto a los agentes promotores de la cultura de la paz, la Declaración contempla que, además del papel de los gobiernos, a los que atribuye una función primordial en la promoción y el fortalecimiento de una cultura de paz, también es importante el papel de la sociedad civil, de los medios de difusión y

el de los padres, de los maestros, de los políticos, de los periodistas, de los trabajadores sanitarios y sociales, así como de las organizaciones no gubernamentales.

Por su parte, el **Programa de Acción sobre una Cultura de Paz** nos da la pista de cuáles son las medidas para construir una cultura de paz:

- mediante la educación;
- mediante la promoción del desarrollo económico y social sostenible;
- mediante la promoción del respeto de todos los derechos humanos;
- mediante la garantía de la igualdad entre mujeres y hombres;
- mediante la participación democrática;
- mediante la promoción de la comprensión de la tolerancia y la solidaridad;
- mediante el apoyo a la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos;
- mediante la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

* * * * *

Apuntados de algún modo el concepto y el programa de acción sobre una cultura de paz en su dimensión global (plano mundial), quiero centrar ahora mi intervención en su aplicación a nuestra realidad inmediata, y más en concreto a la que nos es más próxima: a la sociedad vasca actual. Para analizar cómo ha surgido aquí una cultura de violencia. Para ver cómo aquí y desde aquí podemos transformar esa cultura de violencia en cultura de paz. Para proponer medidas preventivas que dificulten el desarrollo de los brotes de violencia y estimulen el cultivo de la convivencia en paz.

Me limitaré a algunas cuestiones que considero claves. Así:

- Trataré de justificar la necesidad y la urgencia de desarrollar una cultura de paz especialmente en una sociedad fracturada como la nuestra.
- Insistiré en el papel activo que todos los agentes sociales deben jugar en la construcción de la paz.
- Destacaré la trascendencia de las nuevas generaciones y de su educación en valores como soporte y garantía de una paz duradera.

4- FRACTURA SOCIAL Y DEGENERACIÓN ÉTICA

Es duro y triste reconocerlo, pero es verdad: todavía hoy, después de más de 50 años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y más de 20 años de Constitución democrática en España y de Estatuto de Autonomía, en el País Vasco siguen existiendo grupos sociales que no respetan el derecho básico a la vida, ni reconocen el derecho a la igual dignidad de las personas. Todavía no hemos conseguido afianzar en nuestra convivencia el valor absoluto de la vida.

Hoy, en Europa y a las puertas del siglo XXI, existe en la sociedad vasca un fenómeno anacrónico de violencia política. Somos un conjunto social escasamente vertebrado en el que parece imposible la convivencia pacífica, un colectivo en el que se sigue recurriendo todavía a las armas, a la extorsión, a las amenazas y a la muerte como medio para imponer opciones de naturaleza política. Una sociedad en la que, todavía, la ciudadanía tiene que manifestarse en la calle para reivindicar el derecho a la vida como absoluto e incondicional. Y recordar con sus movilizaciones que no existen causas, ideales, patrias o revoluciones que justifiquen que una persona mate a otra.

Desde la perspectiva de una institución comprometida radicalmente con la defensa de los derechos humanos es preocu-

pante la actuación terrorista, pero también la fractura social, la degeneración ética, la ausencia de valores mínimos compartidos, la percepción del “otro” como enemigo, la falta de libertad... Causas y consecuencias, al mismo tiempo, de la persistencia de la violencia.

En nuestra sociedad se siguen dando manifestaciones violentas de intolerancia, que llegan incluso al máximo grado de exclusión: la muerte del adversario. Nada hay tan intolerante como matar al que piensa distinto. Y ello, a pesar de la apuesta de la inmensa mayoría por las fórmulas de convivencia pacífica. Pero con el aplauso, o al menos la inhibición, de determinados grupos sociales.

En los últimos veintitrés años, al menos 899 personas han perdido la vida como consecuencia del terrorismo en España. Más de 700 a manos de ETA, y cerca de 200 a manos de otros grupos como, por ejemplo, el GAL. En ese tiempo, 57 ciudadanos han sido secuestrados, privados injustamente de libertad. Y son incontables quienes han sido objeto de amenazas, presiones, extorsiones o sabotajes.

Los asesinatos de ETA se han ido extendiendo, selectivamente, contra personas pertenecientes a grupos (guardias civiles, policías, militares, fiscales, periodistas, ertzainas, abogados, catedráticos, funcionarios de prisiones, cargos electos...), en función de sus campañas específicas y con el objetivo de intimidar, colectivo a colectivo, al conjunto de la sociedad y tratar de imponer su voluntad.

Además, en los últimos años, las algaradas callejeras y los sabotajes premeditados extienden la pretensión intimidatoria a todo viandante, vecino, testigo o mero espectador a través de los medios de comunicación.

Hoy, cada vez más la ciudadanía se siente agredida por ETA en sus derechos y libertades. Percibe que la pervivencia del terrorismo está atentando contra las conquistas democráticas

más básicas y reacciona para defenderlas. Pero también, en ocasiones, cunde el desánimo y se extiende la tentación de ceder. Éste es -creo yo- el peor atentado, porque afecta a la propia dignidad de la persona. Consigue doblegar el libre pensamiento por el efecto difuso de la amenaza y el acoso. Es el caldo de cultivo social que los totalitarismos aprovechan para crecer.

Por eso resulta tan preocupante la fractura social y la degeneración ética que se percibe en nuestra sociedad.

Quienes, en nuestra sociedad vasca han encontrado razones para realizar, justificar o apoyar el asesinato o el secuestro de conciudadanos no han asumido el valor universal de los derechos humanos. Se reivindicán éstos para los suyos pero se los niegan a los otros. Se imaginan ideales, causas, patrias, esenciales o absolutas, que estarían por encima de las personas y por las cuales sería lícito sacrificar los derechos de éstas.

Quienes, también en nuestra sociedad vasca han justificado el que desde los aparatos del Estado se combatiese al terrorismo con sus mismas armas tampoco han asumido el valor universal de los derechos humanos. Por alguna razón de pretendida eficacia, se utilizaron medios perversos por sí mismos, crímenes como el secuestro, la tortura, y el asesinato.

Entre las consecuencias de estos años de utilización sistemática de la violencia política y de acumulación de sufrimiento, considero que la más grave, por lo que supone de obstáculo fundamental para construir la paz, es la fractura social, la división de la comunidad por referencia a dos sistemas éticos de legitimación antagónicos.

La pluralidad de planteamientos o las discrepancias entre proyectos políticos diferentes son características propias de cualquier sociedad moderna y plural. Sin embargo, en pocos casos esas diferencias llegan a producir un grado de fractura social como el que se da en la sociedad vasca, con incidencia

no sólo en la vida política, sino en ámbitos como la vida familiar, los círculos de amigos o las relaciones sociales y laborales.

Esta fractura social tan honda no está originada por las diferencias culturales, sociales o políticas, sino por la persistencia del referente violento, que se ha convertido para algunos en el elemento más importante de identificación y de cohesión grupal. Conviven entreveradas en nuestra sociedad dos éticas: una, de la no violencia y otra, de la violencia; dos culturas: una, democrática y otra, totalitaria; dos mentalidades: una, civilizada y otra, militarizada.

Imagínense ustedes que el referente violento en su totalidad (Triple A, Batallón Vasco Español, GAL, Comandos Autónomos, ETA político-militar, ETA militar) no hubiese existido nunca o, al menos, hubiese desaparecido en los años 70. En esa hipótesis, hoy la confrontación entre los diferentes proyectos, incluido el independentista, se haría de forma civilizada. Como en Cataluña. Como en Quebec, acaso. Estaríamos ya en una muy experimentada convivencia democrática normalizada, es decir, sujeta a normas asumidas por todos. Pero falta por conseguir una desmilitarización de mentes y actitudes.

A lo largo de la historia de los pueblos abundan expresiones de intolerancia, que han adoptado formas variadas en los diferentes contextos temporales y espaciales. Así, los motivos han sido las diferencias religiosas o políticas o las distintas opiniones, o se esconderán tras las diferencias económicas, o las de raza, de etnia o de lengua... Varían también las formas con las que la intolerancia se pone de manifiesto: de un modo burdo que llega a la hoguera y a la muerte del disidente, o de formas más sutiles y no menos perversas de exclusión. Pero a pesar de que los motivos y las formas en que se manifieste varíen, la causa profunda de la intolerancia es siempre la misma: la incorrecta consideración del “otro”, la consideración del “diferente” como “enemigo”.

Tal vez la forma más radical de intolerancia sea el fanatismo. El fanatismo es una patología de la conducta. De la conducta personal y de la conducta social. Sus consecuencias suelen ser el autoritarismo y la intransigencia, que conducen directamente a la exaltación bélica y a la agresión:

- Se desacredita a la víctima, se sataniza al contrario, el diferente es “excomulgado”, o declarado traidor o, simplemente, no patriota.
- Se interpreta la historia como un campo de batalla entre el bien y el mal.
- Se asume el papel de salvador mesiánico que debe tomar parte en esa batalla entre “los nuestros” (buenos) y “los otros” (malos, enemigos).

Se logra así una perversión moral que altera radicalmente la jerarquía de valores en la que se asienta cualquier sociedad civilizada; que modifica el lenguaje hasta hacerlo irreconocible; que crea imágenes de enemigos; que confunde asesinos y víctimas; que practica una doble moral al valorar los hechos de manera distinta según quiénes sean sus protagonistas; que considera que hay vidas humanas más o menos valiosas, siendo despreciables las de las víctimas...

¿Cómo no va a estar fracturada una sociedad si en su seno hay quienes la utilizan permanentemente como un campo de batalla? ¿Cómo no va a estar contaminada por la perversión narrativa lograda por tantos años de violencia?

Los rasgos del fanatismo aparecen bien claros en quienes practican el terrorismo. Pero también están presentes, en mayor o menor medida, en quienes lo apoyan. El resentimiento, el odio étnico o cultural contra el otro, el irredentismo, el sadismo del que aplaude los crímenes... hacen muy difícil superar la fractura de nuestra sociedad. Es más. Hoy existe un riesgo serio de que esta fractura se extienda a otros grupos sociales.

En los últimos veinte años se han consolidado dos caminos contrapuestos. Uno de ellos, apoyado por la mayoría, es el de las libertades democráticas, el autogobierno ejercido en régimen de autonomía, la recuperación de factores de identidad como la lengua. Y el otro, reivindicado por una minoría, el de la negación de esta realidad y la exigencia de que la mayoría se rinda ante la minoría.

Para una mayoría de vascos, transición y reforma. En paz, sin sangre, sin convulsiones. Conciliación entre quienes perdieron la guerra y quienes la ganaron. Conciliación entre unos vascos que se sienten sólo vascos y otros vascos que se sienten también españoles. Conciliación entre vascos y castellanos y andaluces y catalanes y extremeños y gallegos y aragoneses y hasta diecisiete conciliaciones nacionales y regionales, gracias a un modelo autonómico establecido en la Constitución y en el Estatuto, aprobado en las urnas.

Para una minoría de vascos, empeño en la ruptura. Con violencia, con sangre. Sin conciliación con nadie. Veinte años sin conciliación con nadie. A pesar de la amnistía de 1977, por la que no quedó ningún preso político vasco en la cárcel. A pesar del Concierto Económico, de la Educación y Sanidad propias, de ETB, de la Ertzaintza...

Como dato de esperanza, a pesar de lo hondo de la fractura, veo entre quienes llevan veinte años conciliándose con sus vecinos que hay gentes, no todas, dispuestas a un nuevo esfuerzo de reconciliación. No están dispuestas a rendirse ante el chantaje. Pero tampoco piden a nadie que se rinda. Sólo que dejen las armas. Que confíen en la palabra. Y en las urnas.

Aprecio entre quienes llevan veinte años sin conciliarse con nadie que también hay gentes que empiezan a descubrir la necesidad de las manos tendidas. Otras no. Estas huyen hacia adelante. Necesitan mantener la imagen de la convulsión para que parezca que hay un problema sin resolver. E imponer por la fuerza sus pretensiones.

Quiero imaginar que las gentes conciliadoras que han caminado por uno y otro de los dos caminos puedan encontrarse. Con las manos tendidas en ambas direcciones.

Pero me pregunto: ¿Cómo salvarán la distancia que hay entre actitudes tan intolerantes y el respeto a la vida de los demás, a las ideas de los demás, a las voluntades de los demás? ¿Cómo van a aceptar que aquí cabemos todos? Todo lo que hagamos en la calle, en el trabajo, en la escuela, en casa, por impregnar las relaciones sociales de actitudes tolerantes irá ensanchando el campo donde puedan germinar brotes de conciliación.

Son tales las consecuencias negativas a las que conducen las actitudes y los comportamientos sociales intolerantes, que ello explica el llamamiento y la apuesta que las organizaciones internacionales vienen haciendo en los últimos tiempos a favor de la tolerancia activa entre las personas y los pueblos, y a favor de una cultura de paz. La intolerancia es siempre caldo de cultivo de la violencia.

5- CONSTRUIR LA PAZ: UNA TAREA ENTRE TODOS

Tenemos delante una ingente tarea. Hay que conseguir la superación del terrorismo y, además, la consolidación de unos valores (el valor de la vida, el valor de la diferencia, el valor de la reconciliación...) sobre los cuales asentar una cultura de la paz, de la construcción de un modelo de convivencia para todos los vascos. Es precisa la regeneración ética, y también política, de una sociedad que ha convivido tantos años con la presencia de un referente violento que lo ha contaminado todo: ideas, palabras, silencios, actitudes, principios, proyectos, valores, símbolos, relaciones...

No se podrá pasar del “que se vayan” al “aquí cabemos todos” en un corto plazo de tiempo. Habrá que ir avanzando

paso a paso, con perseverancia, reconquistando espacios de libertad, creando lugares de encuentro, curando heridas y derribando los muros sociales -fronteras internas- levantados por la violencia. Para ello contamos en la sociedad vasca con vectores importantes que están contribuyendo a la defensa de los derechos humanos, agredidos y amenazados, y a la construcción de la paz. Son un signo de esperanza.

Tal vez el dato más esperanzador se encuentre en la evolución que está experimentando la propia sociedad. Ermua supuso un punto de inflexión en el trabajo por la paz, una rebelión civil. La ciudadanía, con afán unitario, venció el miedo y tomó la calle; y encabezó la marcha contra el fascismo, a favor de la vida y la libertad. Hoy continúa.

Frente a los que gritan todavía “ETA, mátalos”, se alza con nitidez la voz mayoritaria de los vascos que apuestan por la vida, por la libertad, por la conciliación. Una voz que posee un valor adicional cuando proviene de aquellas personas, víctimas del terrorismo, que han sufrido directamente en sus propias carnes y en sus familias los efectos de la sinrazón y, superando sentimientos de revancha, buscan la paz que se sustente en la verdad, la justicia y la libertad.

Las víctimas de la violencia, las víctimas del terrorismo - las grandes olvidadas durante tanto tiempo- son hoy un importante referente moral. Nos ofrecen la oportunidad histórica de hacer justicia, ofreciéndoles voz, atención, disculpa y restitución. Nada de lo que podamos hacer devolverá la vida a quienes han sido asesinados, ni logrará apagar el sufrimiento de las víctimas. Pero es posible que, con nuestros actos y actitudes, podamos allanar el camino hacia la conciliación en la sociedad vasca. Su contribución es necesaria para la reconstrucción moral de este país y para su futuro en paz. Para evitar también las víctimas del mañana. Para conservar la memoria y educar a las nuevas generaciones en los valores de la tolerancia, la convivencia y la libertad. Para no confundir nunca a las víctimas con

los victimarios porque, como nos recuerda certeramente Primo Levi, tal confusión “*es una enfermedad moral, un remilgo estético o una siniestra señal de complicidad; y, sobre todo, es un servicio precioso que se rinde a quienes niegan la verdad*”.

En esta labor de construcción del futuro, de desarrollo de una cultura de paz, todos tenemos tareas que cumplir. La paz se construye como un puzzle. Y cada uno debe colocar su pieza en el lugar apropiado. No puede faltar ninguna pieza, pero tampoco puede sobrar ninguna. Nadie está de más.

¿Que hacer aquí para construir cultura de paz?

Nuestro primer conflicto político consiste en que hay entre nosotros quienes pretenden conseguir objetivos políticos por medio del terrorismo; que pretenden doblegar a los que piensan distinto mediante la coacción y el chantaje... o la eliminación física. También existen otros conflictos. Son de convivencia: entre algunos vascos y otros vascos con identidades y proyectos diferentes. Lo que conduce a la violencia siempre es el fracaso en transformar positivamente los conflictos. Los conflictos de convivencia tienen muy difícil solución. Pero sí pueden tener arreglo. Por eso, suelo encabezar mis reflexiones sobre la paz con aquella frase de Séneca: “*Sólo una cosa nos puede dar la paz: el contrato de indulgencia mutua*”. De ahí la importancia de trabajar, además de las soluciones políticas - que corresponden a los políticos-, también las de otro nivel, el de los valores éticos, las actitudes convivenciales, los comportamientos civilizados.

Evidentemente, ETA debe decidir su final. No una tregua, sino su disolución. Se trata de que los que matan dejen de matar, y de que lo dejen para siempre. Cuando esto suceda se habrá removido el obstáculo más importante que impide progresar en la cultura de la paz. Mientras tanto hay que trabajar para que el sector social que le apoya deje de hacerlo y le exija también que cese definitivamente en su actividad.

Pero la construcción de una cultura de paz desborda ampliamente el ámbito de los agentes del terror. Por eso debe trabajarse sistemáticamente también en el ámbito social por los diferentes agentes sociales:

- Los padres con los hijos, evitando deformar la historia y asumiendo ellos mismos, sin reservas, los principios democráticos.
- Los profesores, trabajando los valores democráticos y la cultura de la paz, y utilizando los instrumentos de participación del alumnado como forma privilegiada de aprendizaje en el diálogo, en la colaboración y en la búsqueda de acuerdos.
- Los agentes económicos y sociales, en lo suyo: creando y transformando nuestra estructura productiva, creando riqueza y trabajo, y repartiéndolo de forma cada vez más justa.
- Los movimientos sociales, irradiando firmeza ética, tolerancia, diálogo en la sociedad. Los movimientos sociales de Euskadi, además de ofrecer a los ciudadanos cauces de expresión para sus deseos de paz y libertad, precisamente por no estar condicionados por obtener resultados electorales y por su propia pluralidad interna, pueden ejercer de aglutinadores transversales entre gentes que están adheridas políticamente a grupos estancos. Así podrán ir tejiendo una experiencia anticipadora de una Euskadi plural y tolerante.
- Las comunidades de creyentes, recordando que matar es siempre pecado -en Nigeria, en Estados Unidos, en Bosnia, en Chechenia y en Euskadi-, y haciendo también indulgencia y conciliación.
- Los ciudadanos y ciudadanas en general, asumiendo su papel de verdaderos protagonistas activos, conscientes de que también ellos son parte de la solución. A la ciudadanía

vasca le corresponde demostrar día a día su compromiso activo con la paz: intensificar su participación en las movilizaciones sociales; superar tentaciones de inhibición ante comportamientos totalitarios que atenten contra la convivencia; y, desde la firmeza democrática, propiciar acercamientos entre personas enfrentadas.

La construcción de la paz exige la participación de todos. De unos como referentes y motores del proceso, de otros como sujetos comprometidos y dispuestos a participar activamente en él. En todo caso, se trata de tareas y funciones complementarias entre sí y en las que la práctica de los valores democráticos constituye un necesario denominador común. Si cada uno asumimos nuestra responsabilidad, estaremos poniendo la pieza que falta. Todas son imprescindibles. Y así, como un inmenso puzzle, iremos construyendo en Euskadi la paz.

De ese conjunto de piezas, de aportaciones a la construcción de una cultura de paz, quiero fijarme especialmente en una, por su trascendencia para el futuro, ya que se refiere a las generaciones jóvenes, que es la educación en valores. Asimismo, quiero realizar algunas referencias a los principios que deben informar la actividad política y a cuál debe ser la actuación de la administración desde la protección de los derechos humanos y el respeto a la legalidad.

6- EDUCACIÓN EN VALORES

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.” Vuelvo a recordar esta afirmación que se contiene en el texto fundacional de la UNESCO, que fue aprobado por las Naciones Unidas una vez finalizada la II Guerra Mundial. Se basa en la convicción de que las guerras son algo inventado, cultural, fruto de nuestra civilización y que, por tanto, al igual que se cultiva una cultura de la violencia, se puede también cultivar y transmitir una cultura de la paz.

Son muchos quienes coinciden en que los valores juegan un papel decisivo en los conflictos. La identidad de los diferentes colectivos se construye alrededor de ciertos valores que se atribuyen a sí mismos, lo que les da una determinada cohesión ética. Así, en los conflictos con utilización de la violencia se aprecian planteamientos éticos que condenan al contrincante e incluso animan a aniquilarlo. Y es que las éticas funcionan siempre como acompañantes de las prácticas. De ahí la importancia de los consensos éticos mínimos, porque la paz duradera sólo es posible en una sociedad cuando sus valores mayoritarios están inspirados por una cultura de paz y no de violencia.

Y uno de los pilares fundamentales de la transmisión de valores es la educación. En este sentido, la educación es una herramienta de paz. Cualquier esfuerzo dirigido a construir una cultura de paz ha de orientarse prioritariamente a la asunción de valores y ha de considerar a la educación como una inversión en prevención de cara al futuro.

Hay que tener en cuenta los diferentes contextos históricos en los que se socializa cada generación. Nuestros jóvenes actuales no han experimentado la guerra civil y sus efectos, ni han participado en la lucha contra la dictadura y por la democracia, son los factores los que influyen decisivamente en sus valoraciones. Además, es muy posible que, hoy, la cultura de la violencia esté asegurando su transmisión generacional a través del llamado terrorismo callejero. Este panorama debe preocuparnos y orientar nuestra respuesta activa. Debemos educar en los valores que sustentan una cultura de paz.

Cada generación tiene que hacer su aprendizaje de la democracia. Las actitudes y los valores que conforman un estilo de convivencia humana en libertad y sin violencia no vienen dados en el paquete genético. Necesitan aprendizaje, es decir, experimentación, ensayo, error, acierto, refuerzo. En todos los ámbitos en los que el niño, la niña, los adolescentes van realizando su socialización necesitan libertad para experimentar li-

bertad; necesitan cordialidad para experimentar cordialidad; necesitan referentes de valores para elegir e identificarse. En la familia, en el colegio, en la cuadrilla, en el entorno de los multimedia tienen que tener a su alcance un clima de libertad y unos valores positivos para hacer ellos mismos el ensayo de una convivencia amistosa, cordial, conciliada.

La labor de los educadores consistirá en facilitar que en cada uno de esos ambientes no les falte ni el campo donde poder jugar ni los límites que lo enmarcan. Tan preciso es el campo -en la constricción no hay juego-, como los límites -sin ellos no se elaboran los duelos que la realidad impone-.

Creo que durante los últimos años se han extendido dos tipos de inhibiciones que me parecen preocupantes:

Una. Seguramente como reacción pendular a un excesivo empeño moralizante padecido en la infancia propia, se pretende ahora que las aulas sean un fanal neutro y aséptico. El profesor no debe adoctrinar, se dice. Pero una cosa es adoctrinar y otra trabajar valores. Y algunos padres también desisten.

Dos. En Euskadi hemos asistido durante las últimas décadas a una relativización monstruosa de derechos humanos tan fundamentales como el derecho a la vida y el derecho a la libertad. La falta de consenso básico en la sociedad vasca sobre la universalidad de estos derechos ha provocado también, como reflejo de la misma, en el sistema educativo, en los claustros de los centros escolares, una inhibición importante en el ámbito de la formación en valores. Al haber existido entre los padres y también en el propio profesorado posicionamientos tan enfrentados sobre algo tan básico como el derecho a la vida, se ha optado muchas veces por mirar para otro lado, por miedo a escenificar ese enfrentamiento.

Es preciso recuperar en las comunidades educativas los consensos básicos sobre los principios inspiradores de la convivencia, sobre esos mínimos comunes imprescindibles en tor-

no a los cuales podremos identificar la convivencia como verdaderamente humana. Es preciso recuperar también el consenso sobre el tipo de intervención, a la vez respetuoso y estimulante, para que el trabajo en valores ocupe el centro del quehacer educativo. Es preciso que las instituciones educativas sean de verdad lugares ideales para practicar la tolerancia y aprender, en la práctica diaria, maneras de vivir en paz unos con otros.

En la Conferencia Internacional de Educación, celebrada en Ginebra en 1994, se presentaron algunas propuestas para reforzar una cultura de paz mediante la educación. Propuestas concretas y plenamente aplicables a nuestro contexto como las siguientes:

- Formación y práctica en la resolución y mediación en conflictos en el sistema escolar, entre el personal y los estudiantes, así como mediante la participación de la comunidad en el resto de la sociedad.
- Incorporación en el currículo de información sobre movimientos sociales (nacionales e internacionales) por la paz y la no violencia, la democracia y el desarrollo equitativo.
- Revisión y renovación sistemática de los currículos para asegurar un enfoque de las diferencias étnicas, raciales y culturales que enfatice su igualdad y contribución singular al enriquecimiento del bien común.
- Revisión y renovación sistemática de la enseñanza de la historia, para dar por lo menos tanto énfasis al cambio social no violento como a los aspectos militares de la historia, con especial atención al papel de las mujeres en la historia...

Sólo la hegemonía ética de los valores propios de una cultura de paz en las generaciones más jóvenes puede garantizarnos un futuro en paz. Y la educación es una herramienta para transformar valores y comportamientos basados en una cultura de la violencia, que debe ayudar a levantar las defensas y construir las resistencias de la sociedad ante la violencia. No hemos

sabido anticiparnos a los hechos; tal vez podamos todavía prevenir su reproducción en el futuro.

7- DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, QUE DEBEN INSPIRAR LA ACTIVIDAD POLÍTICA:

Es necesario recordar, allí donde fuere preciso, que para la existencia de la cultura de la paz, se deben observar algunos principios que son pre-políticos, pero que deben inspirar la actividad política. Por ejemplo:

- El principio de realidad: partir de la realidad, concreta, la de los ciudadanos actuales, y no confundirla con ensoñaciones, quimeras o leyendas.
- Aceptar la pluralidad. Primero, como dato de la realidad. Segundo, como actitud democrática: de aceptación de los diversos en cuanto iguales en dignidad y en derechos. Tercero, como valor de enriquecimiento cultural.
- El principio de que no existen fórmulas mágicas que solucionen conflictos. Incluso realidades nobles como *diálogo*, *negociación*, *soberanía*, *autodeterminación* se convierten en fetiches si son invocadas como objeto de coacción, desde actitudes de coacción y sin abandonar la violencia que coacciona. En ese contexto dejan de ser reivindicaciones democráticas y se convierten en trampas para demócratas ingenuos.
- El principio de no pretender obtener beneficio político de la violencia. Es obsceno, repugnante. No se debe intentar aprovechar la violencia de unos y el cansancio de los otros.
- La necesidad de separar totalmente la violencia y las cuestiones políticas. El cese de la violencia depende de la voluntad de quienes la practican. Las cuestiones políticas se resuelven entre los que han recibido representación en las

urnas, pero al margen de la violencia y sin la presión de ésta. En lugar de las armas, las urnas.

- La importancia de mantener, y, en su caso, rehacer la confianza mutua entre los partidos, al menos la imprescindible para algo tan fundamental como es construir la paz, e impulsar acciones positivas para extender en el conjunto de la sociedad el compromiso activo a favor de los principios democráticos y de la concordia. Pero también, en el terreno estricto de la política, la importancia de lograr espacios de diálogo político donde participen todos los que han recibido en las urnas legitimidad representativa, en nombre de ésta y no de ninguna otra, fáctica. Hasta no conseguir que participen todos de esa manera, estará fracasando la política. Igualmente, hasta no lograr que en los foros políticos se hable sólo de contenidos políticos, al margen absolutamente de la violencia, no habrá triunfado la civilidad.

8- LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DESDE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL RESPETO A LA LEGALIDAD:

- Las instituciones deben dar ejemplo de respeto a la legalidad y de protección de los derechos humanos, y tomar iniciativas para liderar procesos, a la vez, de firmeza y de conciliación.

Así, deben:

- Conseguir la erradicación de todas las formas de tortura y de malos tratos, así como el efectivo respeto de todos los derechos, también de los detenidos y de los presos. La retroalimentación del apoyo a la violencia en Euskadi tuvo mucho que ver con errores, por exceso y por defecto, en la actuación policial. Por exceso: la represión, tanto la indiscriminada como la ilegal, fomentan odio, círculos de solidaridad afectiva con los represaliados (familiares, ami-

gos, compañeros, pueblos), adhesión a su causa. Por defecto: la inhibición y la ineficacia generan una percepción de impunidad, que envalecenta al potencial agresor y le anima a conquistar con un mínimo riesgo nuevos espacios para el chantaje y la intimidación. Acertar, por tanto, con la justa intervención policial es un pilar fundamental en la construcción de la paz.

- Acertar también con el justo ejercicio del poder de castigar. El principio de humanidad y proporcionalidad de las penas se ha plasmado en la Constitución, que recoge entre los derechos fundamentales de las personas la finalidad resocializadora de las penas privativas de libertad. En su contenido más básico e irrenunciable, la orientación hacia la reinserción social se concreta en el deber de “*evitar el desarraigo social de los penados*” (art. 12 LOGP). Esta idea se ha desarrollado tanto en las Reglas Penitenciarias Europeas como en el nuevo Reglamento Penitenciario; ambas normas recalcan que el recluso *no se halla excluido de la sociedad*, por lo que es preciso *reducir al máximo los efectos nocivos del internamiento*, así como *favorecer los vínculos sociales* del penado (Regla 65.b R (87) 3 del Consejo de Europa y art. 3.3 RP).

Desde una perspectiva garantista, el respeto de los citados mandatos legales obliga, entre otras cosas, a aplicar el tratamiento penitenciario en función de la evolución personal del recluso, favoreciendo sus relaciones personales, mediante comunicaciones y permisos de salida, y su acceso al régimen abierto e, incluso, a la libertad condicional. En la misma línea, el cumplimiento de las penas en centros próximos al lugar de residencia debe convertirse en la regla general, puesto que -salvo que concurran probadas y relevantes razones individuales que lo justifiquen- el alejamiento supone un incremento indebido del rigor del castigo y constituye, de hecho, una sanción para los familiares del penado.

9- HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL «DERECHO A LA PAZ» COMO DERECHO HUMANO

Los derechos humanos se configuran como un concepto de carácter histórico, y que nacen como respuestas históricas a problemas de convivencia o a diferentes necesidades humanas. En este sentido, señala Podgorecki que *“los derechos humanos son el resultado directo de los procesos sociales que tienen lugar en un determinado sistema social, o que surgen en la interacción entre diferentes sistemas sociales, y tienen como criterio común la defensa de la dignidad del ser humano”*.

Esta historicidad de los derechos se pone de manifiesto en que éstos evolucionan, se transforman a lo largo de la historia. Así, en este momento asistimos al surgimiento de nuevos derechos emergentes ante nuevas situaciones sociales. La emergencia de los llamados derechos de tercera generación basados fundamentalmente en la solidaridad, y que constituyen un ciclo aún no cerrado, no supone ni mucho menos la plena y definitiva implantación de los derechos y libertades surgidos en el constitucionalismo liberal de finales del siglo XVIII y principios del XIX, ni menos aún de los llamados derechos sociales y económicos nacidos en el constitucionalismo de entreguerras.

Entre los derechos de tercera generación debemos destacar la necesidad de que el “derecho a la paz” se configure como un auténtico derecho humano.

En 1997, la UNESCO celebró en Oslo y Las Palmas unas reuniones en donde se preparó un proyecto de declaración del derecho del ser humano a la paz que fue aprobado por la Conferencia General de este organismo en noviembre del mismo año.

En el articulado de esta declaración se reconoce la paz como un derecho humano y se afirma que todo ser humano tiene derecho a la paz, que es inherente a la dignidad de persona huma-

na. Señala además que “*el derecho humano a la paz debe estar garantizado, respetado y puesto en práctica sin ninguna discriminación*”.

Como contrapunto de la paz como un derecho humano, contempla la paz como un deber de todos los seres humanos, de todos los Estados y de todos los pueblos. Los Estados tienen el deber de promover y estimular la justicia social, ya que las desigualdades, la exclusión y la pobreza son susceptibles de comportar la violación de la paz tanto internacional como interna.

El camino para la puesta en marcha global del derecho del ser humano a la paz es la propia cultura de paz, ya que la cultura de la paz, de acuerdo con este texto, “*comporta el reconocimiento, el respeto y la práctica cotidiana de un conjunto de valores éticos e ideales democráticos que están basados en la solidaridad y moral de la humanidad*”.

Como colofón de este año internacional de la cultura de la paz, debemos comprometernos activamente con esta Declaración y apoyarla decididamente para conseguir que el «derecho a la paz» sea reconocido como un derecho humano.

* * * * *

Como Ararteko de esta Comunidad en la que la violencia y la intolerancia han extendido sus raíces, recordaba a los defensores del pueblo en las XV Jornadas de Coordinación celebradas en Vitoria/Gasteiz la semana pasada que la mejor aportación de estas instituciones de garantía a la cultura de la paz pasa por seguir trabajando, sin desmayo y día tras día, en la defensa de los derechos y en el ejercicio de las funciones que nos corresponden:

- promover los derechos humanos y denunciar su vulneración;

- estar siempre al lado y del lado de las víctimas;
- buscar la conciliación, evitar el litigio, mediar entre las partes, solucionar los problemas mediante el diálogo;
- impulsar actuaciones positivas de la Administración;

Espero que en nuestro quehacer diario nosotros, los defensores del pueblo, desde las funciones legalmente encomendadas, vosotros, los profesores, desde la reflexión y la docencia, vosotros, las organizaciones pacifistas, desde el testimonio, la dignidad y el activismo por la paz, y todos nosotros, ciudadanos y ciudadanas, desde nuestras actuaciones cotidianas, arribemos los viejos principios de la cultura de la violencia y pongamos nuestra decidida aportación para construir una cultura de paz.

LA CULTURA DE LA PAZ ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI

FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Presidente de la Fundación “Una Cultura de Paz”

Ex-Director de la UNESCO

Señores Profesores, alumnos de este curso, queridos amigos:

Quiero, en primer lugar, destacar la importancia de la figura del Ararteko, de los Defensores del Pueblo, de los Procuradores de los derechos humanos, de los *Ombudsmen*. Si bien la denominación es distinta, la finalidad es la misma: que todo ciudadano se sienta protegido en el pleno ejercicio de sus derechos, frente a las instancias de la Administración. Por eso, en algunos países se le llama “Procurador de los derechos humanos”, en otros el “defensor del pueblo”, y en este caso el “Ararteko”: el Defensor del Pueblo Vasco.

En el esfuerzo de conseguir una transición hacia una cultura de paz desde una cultura de guerra basada en ese adagio perverso que tantas veces he repetido: “*Si vis pacem para bellum*” -si quieres la paz prepara la guerra-, la figura del defensor del pueblo es fundamental. El Ararteko conoce la importancia capital de que, a escala mundial, todos los defensores del pueblo se sientan ayudados moralmente e inspirados y orientados en su importante tarea. Porque *defensor del pueblo* significa defensor fundamental de la democracia, democracia que es la voz de un pueblo capaz de expresarse porque posee la **capacidad** de hacerlo pero, sobre todo, porque tiene la **posibilidad** de hacerlo.

Algunos de los presentes me han oído referir hasta qué punto me sorprendió, allá por el año 1961, en mi primera visita a la Unión Soviética -como bioquímico especializado en el cerebro de los niños recién nacidos-, aquel silencio, aquellos espa-

cios donde la gente se miraba con enorme recelo porque se sentían o se imaginaban permanentemente vigilados. Eran espacios en los que predominaba la imposición, la opresión del silencio. Aquél era el silencio de los silenciados, de los amordazados, porque no se podían expresar. Luego, poco a poco, se fue operando una apertura progresiva y se fueron derrumbando los muros, los telones de acero. Entonces se inició la larga marcha hacia un sistema de libertades públicas, hacia un sistema democrático.

Sin embargo, estos avances tienen un doloroso reverso, que me preocupa mucho más. Es el silencio de los silenciosos. El silencio de los que, pudiendo hablar, no lo hacen. El silencio de los que, teniendo libertad para expresarse, no se expresan. Desde las instituciones académicas o científicas, que conocen, por ejemplo, la degradación permanente del medio ambiente, y permanecen silenciosas, y no elevan de manera constante, a través de todos los medios y, por supuesto, de los medios de comunicación, la voz de alarma que ellos saben que se basa en datos científicos comprobados.

El silencio de los silenciosos es mucho más preocupante que el de los silenciados. Por eso hemos de procurar que todos tengan voz y participen porque en la voz del pueblo reside la democracia. Quienes tienen la misión de representar a los ciudadanos tienen la obligación de defender y elevar esta voz. Para ello, la primera de las cualidades que deben defender es la libertad. La libertad es como el prólogo a todos los otros derechos humanos. Si no tenemos esta libertad -que el gran escritor catalán Salvador Espriu, proclamaba como la esencia de toda persona, cuando decía: "los hombres no son si no son libres"-, no somos. O somos libres y entonces *somos*, o de lo contrario vivimos en la esclavitud y la dependencia.

Hablaba el Ararteko, don Xabier Markiegi, de la importancia que tiene **actuar por nosotros mismos**. También hablaba del fanatismo y de las maneras de actuar al dictado de otros,

sin que sea resultado de nuestra propia reflexión libre. Por eso me parece fundamental la presencia en este curso de quien es el defensor de todos los vascos. De todos -sean como sean, piensen como piensen-, para que todos sean libres, para que sean ellos mismos y no actúen al dictado de quienes, a veces cerca, a veces lejos, nos dicen qué es lo que tenemos que hacer y cuáles deben ser nuestras respuestas.

Recuerdo que Vaclav Havel, que tantos años tuvo para reflexionar en la cárcel, al recibir el nombramiento de miembro del Instituto de Francia, pronunció un breve y hermoso discurso titulado “La espera”. Decía Havel que era una maravilla que, en castellano, también al que aguarda se le dice que *espera*, porque, *aguardar* no significa *tener la esperanza* de que llegará lo que se aguarda. Y añadía: “hasta a las salas de espera de las estaciones, que son salas de aguardar, se le llaman salas de espera”. El escritor y político checo enfatizaba: “Yo digo a la juventud que *espere*, pero que espere activamente, que no espere a que se derriben los muros y los telones, sino que, activamente, contribuya a derribarlos”.

También es preciso que, al ver cómo se hunden esos círculos de opresión, no se construyan otros muros de exclusión, que es lo que estamos haciendo en Europa. Estamos levantando otros muros de aislamiento, insularidad y de insolidaridad. Esto es especialmente patente a lo largo del Mediterráneo. El Mare Nostrum se está convirtiendo en un nuevo muro que separa la pobreza de la abundancia, a los arrogantes del norte de aquellos del sur que esperan a que cumplamos las promesas que les habíamos hecho. Realicemos una espera activa. Como nos recordaba Havel: “De otro modo, los que sólo esperan que llegue alguien o algo, que sepan que no llegará, que sepan que la justicia, la libertad, y el amor se construyen cada día”. Y entonces, terminaba diciendo: “La culpa la tiene Samuel Beckett. Porque Samuel Beckett nos dijo que teníamos que esperar a Godot. Y Godot

no llegará –concluyó- porque Godot no existe”. Tenemos que saber que no existe, que los hombres y las mujeres *son* sólo si son libres. Y ser libres significa realizar esta espera activa, fortaleciendo cada día, construyendo cada día el edificio que queremos hacer para nuestros hijos y nietos.

Quiero expresarles mi satisfacción por estar al lado del profesor Jáuregui, cuya actividad incesante a favor de estos principios -de estos valores que son nuestro horizonte moral- es bien conocida. También me satisface la presencia hoy aquí de mi amigo, compañero y colega Vicenç Fisas. Y puedo decirles que su actividad ha sido tan pionera, que hoy en la Universidad Autónoma de Barcelona hay una diplomatura en cultura de paz. Que él ha sido el artífice de la creación de ese lugar de aprendizaje, de docencia, de interacción -sobre todo interacción-, de conocimientos y de experiencias de otros países, de otras personas, de otras culturas. Pues bien, el Profesor Jáuregui les ha mencionado un libro que escribí recientemente y que resume mi experiencia de tantos años de ir por todo el mundo observando lo que sucede. Yo lo he llamado “Los nudos gordianos” porque, en lugar del nudo gordiano, al que tuvo que hacer frente Alejandro Magno, yo me he encontrado con muchos nudos gordianos. Me he encontrado con unos nudos que, en lugar de ir desatándose cada día, hemos ido complicando más. Como resultado, en nuestra conciencia nos oprime esta sensación de emergencia, de que no podemos esperar, de que tenemos que actuar porque quizá ya no podamos desandar lo andado, desanudar lo anudado.

No vale actuar como Alejandro Magno en Gordio. Cuando le presentaron un nudo que había hecho gente marinera, y que nadie había sido capaz de deshacer, el macedonio, en vez de mirar cómo podía realmente, con inteligencia y con sabiduría, deshacer el nudo, sacó la espada y lo cortó. Y así lo hemos seguido haciendo después. La conclusión de mi libro, es que ya no podemos deshacer los nudos gordianos con la espada

sino con el conocimiento, con la sabiduría. Recurriendo a la imaginación de todos -no sólo de unos cuantos- en un empeño común para afrontar los grandes retos de este cambio de siglo y de milenio.

Es urgente establecer unos puntos de referencia claros para la acción inmediata. Es una vergüenza que empecemos el nuevo siglo y milenio con lacras como la de los llamados “niños de la calle”. ¿No les parece que es una vergüenza que estemos acostumbrados a lo superfluo y al desperdicio de preciosos recursos y materiales, muchos de ellos sintéticos -es decir, que se han fabricado con consumo de energía y sus consecuentes efectos sobre el medio ambiente-, no les parece que es una vergüenza que no hayamos conseguido, ni siquiera, empezar el nuevo milenio sin explotación sexual infantil? Es inadmisibles que existan 500.000 imágenes en Internet que incitan a la pedofilia. Al menos en cosas tan concretas como éstas, en las que todos estamos de acuerdo, es necesario poner límites.

Debemos arrancar de nuestra cabeza el objetivo de la “competitividad”. Ser competitivo hoy significa producir en países lejanos, mediante la mano de obra de mujeres y niños que trabajan 10 y 12 horas al día, que terminan con la vista y con las manos ajadas. Luego, presentamos estos productos competitivos, porque tiene más ventajas. ¿No deberíamos acabar con esta explotación? ¿No deberíamos al menos acabar con los niños obligados a trabajar, con los niños soldados, los niños de la calle?

Estos problemas no se resuelven con fórmulas de caridad. La realidad es tan terrible que no tendrá solución mientras no encontremos, de una vez por todas, soluciones de justicia, y no se apliquen plenamente los derechos humanos, empezando por los de aquellos que más lo necesitan porque son más inermes, porque no tienen todavía la capacidad de actuar por sí mismos. Es el caso de la explotación infantil. ¿Qué animal no protege a sus crías? Desde luego, hay excepciones, y las conozco como

biólogo. Pero resulta maravilloso cómo los animales sienten esa solicitud, ese desprendimiento hacia su prole.

La solución deberá venir de medidas políticas, porque los políticos tienen que reflejar el clamor del pueblo. Y tendríamos que tomar estas medidas como tendríamos que tomar una medida con relación a la pena capital. ¿Cómo puede ser que hablemos de derechos humanos, y que hablen de derechos humanos los mismos Estados que consienten que hoy, en el cambio de siglo y de milenio, se tolere todavía la ejecución de seres humanos? Si estamos de acuerdo en que la vida es fundamental, porque en ella se basa el ejercicio de todos los demás derechos. ¿Cómo se puede poner fin a ese misterio biológico, este milagro que representa estar vivo? Sin embargo, muchos países, incluso aquellos que se ufanan de los derechos humanos como si les pertenecieran, han sido incapaces de eliminar esta lacra de la pena capital, que no es sino disponer de la vida de otros.

En este fin de siglo tendríamos también que tomar conciencia de que, o somos capaces de trasladar la democracia a escala mundial, o no podremos hacer frente a los problemas supranacionales. La mayor parte de los problemas: la miseria, la pobreza, el deterioro del medio ambiente, etc., son problemas supranacionales. Este marco son las Naciones Unidas. Por tanto, **debemos tener un marco jurídico democrático supranacional para hacerles frente.** Sucede que aquéllos que quieren que no haya democracia a escala internacional sino que haya oligocracia, que sean ellos los que sigan mandando porque son los más poderosos, no quieren fortalecer este sistema, único hasta este momento, con todas sus debilidades, con todos los aspectos que deben mejorarse rápidamente. Necesitamos un marco para lo supranacional, o seguirá habiendo impunidad (acuérdense de Pinochet, Videla, etc.), y los países poderosos seguirán tomándose la justicia por su mano. **Si hay impunidad no hay democracia,** no nos hagamos ilusiones. Si

se puede transgredir la ley, si se puede ir más allá y violar de una forma masiva y flagrante los derechos humanos y no tenemos la posibilidad de aplicar estas normas que nosotros mismos nos hemos dado, entonces no hay democracia. Entonces es imposible que tengamos un horizonte distinto y luminoso delante de nosotros.

En este año 2000, Año Internacional de la Cultura de Paz, en las Naciones Unidas se acordó que, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, se celebrará el *Foro del Milenio*, en el que se reunirán para dialogar ONG, representantes de los gobiernos, de los pueblos y de las civilizaciones. Yo espero, querido Ararteko, que ésta sea una ocasión para que se establezca un diálogo fructífero sobre estos problemas tan importantes, pero empiezo a sospechar que no va a ser así. Ya se están filtrando palabras como la “globalización” o la “nueva economía”, que nadie sabe muy bien lo que quieren decir, pero que parece una táctica para que, de momento, nos sintamos todos desorientados y empecemos también –por docilidad política y académica o por apariencia vanguardista– a utilizarlas. Mucho me temo que un número considerable de Estados, en lugar de hablar de los grandes problemas de nuestro tiempo y de decidir -como hicieron en otros graves momentos, cuando se redactaron la Carta de las Naciones Unidas, la Constitución de la UNESCO o la Declaración Universal de los Derechos Humanos-, hablen de estos nuevos conceptos, que podrían servir para enmascarar viejas injusticias.

Vivimos momentos de tensión, momentos de mutación. No hay transformación en las aguas calmas, cerca del equilibrio. Ahí lo único que se produce es lodo, podredumbre. Se necesita que haya corriente, fuerza, tensión humana, pasión humana, compasión humana. Sin este sentimiento dinamizador no transformamos nada, no modificamos, sino que nos instalamos, nos convertimos en espectadores, en críticos, a veces irónicos, a veces cínicos, pero desprovistos de capacidad de acción. ¿Por

qué? Porque no estamos conmovidos. Y si no estamos conmovidos, no nos movilizamos. Las reacciones se producen lejos del punto de equilibrio. Para que se produzca calor, para que las moléculas se “encuentren” unas con otras, tenemos que aplicar calor. Estamos en una sociedad en la que es difícil “encontrarse”, donde no nos vemos, o cuando nos vemos es de una manera tan formal y tan circunstancial, que no interactuamos. Como catalán, he insistido mucho en que el repliegue va contra esta interacción, esta transformación, este sacar partido de las otras culturas, de las otras formas de pensar. **Es en esa interacción, es a la intemperie –en este espacio de encuentros múltiples-, y no en el aislamiento, donde se afianzan las culturas y la personalidad del individuo.** ¿Saben cuál es el resultado de la insularidad? La endogamia, el declive biológico, intelectual y cultural.

Tardaremos mil años en tener otro principio de milenio. Hay que aprovechar este símbolo definiendo nuevos rumbos. Dejémonos de palabras que no significan nada y vayamos a las esencias de los problemas de hoy. Hablemos de cómo tratamos a todas las personas. ¿Las tratamos como se merecen, a la altura de su dignidad, sobre todo a los niños, a los adolescentes y, de éstos, especialmente a los más débiles, a los que tienen más necesidades?

En un libro titulado *Un monde nouveau* -que preparé durante varios años con la colaboración de uno de mis amigos y colegas en la UNESCO, Jérôme Bindé-, he propuesto cuatro nuevos contratos para este fin de siglo. El primero, un nuevo **contrato social**. Las Naciones Unidas crearon un consejo económico y social –el llamado ECOSOC. Pues bien, durante 50 años el “SOC” de “social”, no apareció para nada. Todo fueron reuniones de desarrollo económico. Y por eso, una de las primeras veces que me dirigí al ECOSOC, empecé diciendo que “era para mí una gran satisfacción dirigirme al “ECOSoc”, –el “soc” casi inaudible–, porque nunca había tratado problemas

sociales, y no los trató hasta el año 1995, en que tuvo lugar la primera reunión sobre desarrollo social, a iniciativa de Dinamarca, en Copenhague. En esta cumbre se planteó que las resoluciones y las declaraciones no bastaban sino que era necesario establecer **compromisos**, lo que finalmente originó los llamados “Compromisos de Copenhague”. Han pasado cinco años, y aquellos compromisos han quedado de nuevo en palabras. Y son unos compromisos fantásticos, fruto del trabajo de mucha gente de muchos lugares del mundo, de muchas culturas y de muy distintas maneras de pensar. Pero una vez proclamados, cada uno volvió a lo suyo, a la protección de nuestros sistemas, a la rutina de lo “que hay”.

Por eso es necesario hacer un nuevo pacto social, hacer énfasis en los aspectos sociales, pues son éstos los que deben crear la actividad económica, y no al revés. Porque aunque los índices macroeconómicos vayan muy bien, lo importante son los índices “microeconómicos”, de la vida de cada persona. Porque cada persona es única, como sabe muy bien el Ararteko, las estadísticas no son válidas. Ya conocen ustedes la historia: “Va bien, porque tienen un pollo y son dos ciudadanos de modo que cada uno toca a medio pollo”. Lo que no se ve en la estadística es que uno de los dos se come el pollo entero.

Esto es lo que está sucediendo. Estamos haciendo estadísticas macroeconómicas que disfrazan las grandes injusticias individuales, en lugar de reflejar exactamente cuál es el grado de distribución en el reparto de bienes materiales esenciales, como la comida y el agua. Piensen que para más de 1.000 millones de personas el problema de cada día es poder beber agua potable. Y mientras muchas mujeres podrían estar leyendo, aprendiendo, disfrutando o, simplemente, viviendo, lo que tienen que hacer es ir hasta un pozo, a veces lejano, a recoger un poco de agua, que tienen que hervir para poder beberla.

Nosotros nos levantamos cada día en un ambiente de paz. Pero tenemos el deber de memoria. No podemos estar siempre

mirando el pasado, pero sí mirarlo lo suficiente, como se mira el retrovisor del automóvil, para conducir bien hacia adelante. No podemos conducir bien si no tenemos presente el pasado. ¿Cuántos millones de muertos para la paz que hoy disfrutamos? Millones de muertos. Europa lo sabe. Cuando decimos que vamos bien, en base, únicamente, a los índices económicos, es preciso preguntarse a qué precio. Y cuando desde la arrogancia eurocéntrica hablamos de los africanos diciendo que “sólo saben hacer guerras tribales”, debemos preguntarnos quién ha empezado las dos Guerras Mundiales en el siglo que ahora termina. No fueron los africanos, sino que nacieron en el corazón de Europa. Hoy todos disfrutamos de libertad de expresión, pero cuántos han sido torturados, han sufrido prisión, han dado su vida, por la libertad de expresión que hoy tenemos. Cada mañana, al levantarnos, debemos pensar que la mayor parte de los seres humanos, no pueden darle a un interruptor y que una gran mayoría no dispone de agua corriente. **Si somos ciudadanos del mundo tenemos que saber cómo viven los ciudadanos del mundo.** Y los ciudadanos del mundo viven así. En esto consiste el contrato social, en pensar en todos los habitantes del planeta, y no en unos cuantos.

El segundo contrato es el **contrato medioambiental** o natural. Tenemos que hacer un nuevo pacto con la naturaleza. Tenemos que tomar medidas, sin alarmismos, pero pensando en el mañana próximo. Es la gran responsabilidad de mi generación para con las generaciones venideras. Hay que buscar alternativas al consumo irresponsable de recursos. Es muy importante pensar en un nuevo pacto con nuestro entorno natural, porque es el mayor legado que tenemos que transmitir, y no lo podemos transmitir enfermo, irreversiblemente enfermo.

Después propongo un tercer pacto, **el cultural**. Las culturas han sido hasta ahora como el lazo que se pone al final, de adorno, cuando se hace un regalo. Pero la cultura es fundamental. Cultura es lo que cultivamos y hacemos cada día y

cómo nos comportamos. Un nuevo pacto cultural, un nuevo pacto de respeto a todas las culturas, a todas las lenguas. Lo que decía José Saramago hace poco es terrible: “La alta tecnología puede llegar a ser 100 y el pensamiento puede llegar a ser 0”. Y si no pienso no existo. Por eso tenemos que hacer una reivindicación del “tacto humano”, de todo aquello que tiene que ver con nuestra cultura, con nuestra forma de pensar. No puede ser que estén muriendo lenguas de una riqueza fantástica.

El papel de la lengua en la paz es fundamental como constructora de puentes, de vínculos, de lazos, de caminos de encuentro. Como ya saben, el programa de lenguas de la UNESCO se llama Linguapax, porque defender las lenguas es defender la cultura y, por tanto, defender la paz. Invertir en nuestras lenguas es ser pontífices a nuestra escala, es ser hacedores de puentes, establecer vínculos, establecer uniones, comprender a los otros. ¿Ustedes creen sinceramente que hoy los monolingües pueden ser ciudadanos del mundo? Ante el éxito que ha tenido el inglés, sobre todo por su aplicación tecnológica y científica, puede llegar un momento en que muchas personas consideren que con esta lengua tienen suficiente para entender el mundo. Y no es verdad. Una de las mejores maneras para entender a los demás es acercarnos a la comprensión de su propia lengua.

Por último, el cuarto contrato es un **contrato ético**, un nuevo contrato moral. Y puedo decirles que en este aspecto me siento bastante más optimista de lo que era hace unos años. Porque todos habíamos retirado, con una especie de pudor disimulado, algunas palabras de nuestro léxico que producía sonrojo pronunciarlas, como la palabra “moral” y la palabra “amor”. Salvador Espriu escribió un día un hermoso poema a sus hijos que decía: “Habré vivido para dar significado a algunas palabras”. Yo creo que todos tenemos que vivir para dar significado a algunas palabras, para que sepamos lo que signi-

fica “amor”, y “amar”, y amarlo todo y amar a toda la gente y tener este sentido permanente de autoridad, de puente, de sentirnos en el lugar del otro para comprendernos, para no despreciar, para no rehusar, para no tener posiciones fanáticas o dogmáticas. Es necesario un pacto ético.

Durante años, la comunidad científica había esperado que alguien planteara la cuestión de un marco moral para la genética. En el año 74 Paul Berg, que después fue Premio Nobel, en Stanford, cuando vio que un *Escherichia coli*, presente en nuestros intestinos, podía convertirse en un germen patógeno, tan patógeno que podía ser el origen de tumores, hizo lo que se llamó “el grito de Asilomar”, por el lugar donde se celebraba la reunión, y advirtió sobre el peligro de poder convertir gérmenes inocuos en gérmenes patógenos. Esto, afortunadamente, no ha sucedido, lo cual demuestra que Paul Berg tenía razón al apelar a la moral. En el ámbito de la genética ha funcionado asimismo el establecimiento de un marco moral. A través de la literatura, y del personaje de Frankenstein comprendí la maldad de Adolf Hitler y de Mengele cuando pretendían, a través de la genética mendeliana habitual, establecer las características de otros seres vivos, es decir, de los que iban a nacer, y querían que fueran altos, rubios, fuertes, porque así serían soldados que defenderían mejor los intereses del Reich.

Es posible que llegue un día en que puedan utilizarse los conocimientos científicos para crear seres humanos “a medida”. Por eso era necesaria una declaración universal, en la que, de manera explícita se dijera que resulta moralmente inaceptable, y por lo tanto debe quedar prohibida, la clonación humana a efectos reproductivos. Es decir, debe quedar muy claro que no se puede usar la técnica para predeterminar las características de **otras** personas, sino para paliar el sufrimiento humano. Afortunadamente, la comunidad científica, y sobre todo la institución que en aquel momento tenía el liderazgo del genoma humano, la *Human Genome Organization*, dieron una respuesta

inmediata y positiva para prohibir prácticas que son intrínsecamente abominables. No podrían ahora tolerarse prácticas que durante años hemos estado todos condenando cuando las preconizaba Adolf Hitler, cuando Mengele realizaba sus experiencias en mellizos y gemelos. El 11 de noviembre de 1997, se aprobó por aclamación en la UNESCO, bajo la presidencia de una mujer extraordinaria, -Nöelle Lenoir-, y después en la Asamblea General de las Naciones Unidas -con el apoyo de todas las comunidades científicas, de todas las religiones, de todos los Estados-, la Declaración sobre el Genoma Humano, por la cual, en su artículo 11, se prohíbe inequívocamente la clonación a efectos de reproducción humana.

Para terminar, quiero evocar con ustedes una imagen preciosa de Sófocles, la del arquero que está esperando, con el arco tenso, a que pasen los pájaros. Sófocles le recuerda al arquero que hay que estar preparado cuando pasan las aves, no antes, de lo contrario cuando pasan ya se está cansado. Hay que estar con todos los instrumentos preparados pero tiene que haber una señal que diga “ahora van a pasar”, y **en ese momento** es cuando se tensa el arco y cuando se tiene la atención suficiente para obtener el éxito. Lo que es absurdo es estar preparado después de que han pasado los pájaros. Esta imagen me llamó tanto la atención que escribí un libro titulado “Mañana siempre es tarde”. En Europa, en el mundo en su conjunto, pero de una manera muy especial en el País Vasco, me da la impresión de que *ahora* está llegando el momento. Y cuando llegue, por favor, no lo desperdicien: estén ustedes con el arco bien preparado.

Muchas gracias.

LA CULTURA DE PAZ EN EL CONTEXTO VASCO

VICENÇ FISIS ARMENGOL
*Titular de la Cátedra UNESCO
sobre Paz y Derechos Humanos de la
Universidad Autónoma de Barcelona*

Debo empezar por pedir disculpas a los organizadores de este encuentro, porque a pesar de que fui yo mismo quién sugirió hace meses centrar mi intervención en explicar las movilizaciones que se están llevando a cabo en el mundo alrededor de la cultura de la paz, la verdad es que luego no he sido capaz de abstenerme de vincular lo que entiendo por cultura de paz con lo que ocurre en el País Vasco. No es por capricho, ni por descortesía, sino por fidelidad y coherencia con la inquietud y la interpelación que siento a diario por cuanto sucede en este país, que me centraré exclusivamente en algunos aspectos de lo que constituye eso que llamamos cultura de la paz. Así, pues, mi intervención más bien debería titularse “la cultura de paz en el contexto vasco”, y tratará de recoger unos pocos conceptos y prácticas del discurso de la cultura de la paz que a mi juicio pueden tener un mayor significado en la situación política de la Euskadi del año 2000, coincidiendo con el Año Internacional de la Cultura de la Paz.

Antes, sin embargo, me gustaría hacer algunas precisiones sobre el concepto de cultura de paz, y lo haré viendo lo que entendemos por cultura y lo que entendemos por paz. El “Informe mundial de la cultura 1998”, publicado el pasado año por la UNESCO, nos recordaba que la **cultura** la podemos definir no sólo como la expresión del arte, la música o la literatura, sino sobretodo como **“un estilo de vida y una manera de vivir juntos”**. Esto incluye los **valores** que tienen las personas y, entre otras muchas cosas, su nivel de tolerancia respecto a los demás. Hablamos también de que es mejor referirse

a “culturas” que a “cultura”, en el sentido de reconocer que en el mundo existen numerosas y diferenciadas cosmovisiones, que influyen poderosamente sobre la evolución de las culturas que están a su alrededor, sin que a priori debamos despreciar o mitificar a ninguna de ellas. Pero en todos los casos, y en función de su estado actual, cabe hablar de sociedades que en una etapa histórica determinada se ven especialmente influenciadas por una cultura de la violencia, una cultura de la intolerancia o una cultura del odio, de la misma manera que la historia nos ha enseñado ejemplos de sociedades que han partido de un largo historial de violencia y que han transitado después hacia una cultura de la cooperación, el diálogo y la inclusión.

Respecto al concepto de **paz**, como ustedes saben perfectamente, tiene que ver con las dinámicas que permiten superar todas las expresiones de la violencia, sea esta directa, cultural o estructural, y muy especialmente la violencia cruel y gratuita. La paz no es sólo la ausencia de guerra o de asesinatos, sino el contexto en que las sociedades han acordado y aprendido a transformar sus propios conflictos sin el uso de la violencia y a través del diálogo. Es así como nos referimos a la paz como el esfuerzo combinado en avanzar en el desarrollo humano, la satisfacción de las necesidades humanas básicas, la democratización, la gobernabilidad, el desarme y los derechos humanos, entre otros aspectos.

A nivel internacional, el movimiento ciudadano que en los últimos años ha estado impulsando reflexiones y acciones alrededor de estos objetivos, ha conseguido crear un **marco común de coordinación o cooperación a través del Llamamiento de La Haya para la Paz y la Justicia**. El pasado año, más de 10.000 personas y 1.000 ONG se encontraron en esta ciudad holandesa para concertar una agenda que ha de guiar nuestra acción durante los próximos años. Esta agenda refleja cuatro grandes áreas de actuación, que ejemplifican a la perfección lo que quiere decir “construir una cultura de paz para el Siglo XXI”. Son los siguientes:

- a) conocer y actuar sobre las causas de la guerra;
- b) mejorar y potenciar las instituciones del derecho internacional humanitario y de derechos humanos;
- c) reforzar la prevención, resolución y transformación de conflictos violentos;
- d) acelerar el desarme y diseminar el concepto de seguridad humana.

¿Qué podemos hacer en concreto y en cada uno de estos campos? Las organizaciones que en su momento se reunieron en La Haya, están promoviendo ya multitud de campañas por todo el mundo. No nos referimos, por tanto, a intenciones de futuro o a buenas disposiciones, sino a una auténtica movilización internacional para dar sentido a eso que llamamos Cultura de Paz. **Para combatir las causas de la guerra**, por ejemplo, se han puesto en marcha grandes campañas de sensibilización que persiguen algo que, de tan básico, debería llenarnos de vergüenza que sea todavía una exigencia de las ONG, a saber, **que la educación básica sea universal y gratuita**, que todo niño y niña del planeta, por el sólo hecho de serlo, tenga garantizado un acceso a una plaza escolar, y con un mínimo de garantías de calidad y continuidad, y que en esa educación básica se incluya la educación para la paz, para el respeto, para la interculturalidad, para el manejo de los conflictos y para la equidad. Contrástese ese objetivo tan elemental, tan de decencia, con el dispendio que supone dedicar en el mundo nada menos que 60.000 millones de dólares anuales para investigación armamentista. ¿Pueden calcular en un momento los centenares de miles o los millones de niños y niñas que se podrían escolarizar, sólo con los 206.000 millones de ptas. que España dedicará este año 2000, Año Internacional de la Cultura de la Paz, para investigar y desarrollar productos armamentistas?

Una segunda gran campaña internacional es la que pretende contrarrestar los **efectos perversos de la globalización**, en la medida que margina a amplios sectores de la población mun-

dial. Es así como se intenta una regulación del sistema financiero internacional, la responsabilización y transparencia de las empresas transnacionales, la creación de Consejo de Seguridad económico y medioambiental, o el alivio de la deuda externa, entre otros ejemplos. Es en esta dirección que también se construye cultura de paz a través de avanzar en **un uso sostenible y equitativo de los recursos medioambientales**, atacando la cultura del desperdicio, del sobreconsumo y de la sobreexplotación de los recursos naturales.

La agenda de la paz para el Siglo XXI no olvida tampoco los vestigios o las **nuevas expresiones del colonialismo y de dominación**, en particular las que afectan a las poblaciones indígenas, al vertido de tóxicos en los países pobres, o la instalación de bases militares en dichos países; ni puede dejar de atender al imperativo de **eliminar la intolerancia racial, étnica, religiosa o de género**, así como la protección de los jóvenes y de la infancia, especialmente de aquellas nuevas formas de aculturación expandidas a través de programas televisivos, que anulan el sentido crítico o creativo de los espectadores, que naturalizan la violencia, o que lanzan el mensaje de que no hay ninguna responsabilidad detrás de la agresión o el homicidio.

Esta agenda se compromete igualmente con los diversos esfuerzos para **promover la democracia internacional y una gobernabilidad justa**, basada en la participación activa y responsable de los ciudadanos en los asuntos de la comunidad, y en la reforma de las Naciones Unidas, entre otros muchos aspectos, que han de conectarse con infinidad de iniciativas tendientes a capacitar a la gente para que sepa gestionar positivamente sus conflictos, en lograr que las religiones jueguen un papel activo en el acercamiento de las sociedades y en el diálogo entre las diferentes tradiciones del planeta.

No podemos encarar con optimismo el nuevo siglo sin darle un gran impulso a los mecanismos que permiten **defender y universalizar los derechos humanos**. La creación del Tribu-

nal Penal Internacional y la persecución de conocidos violadores de derechos humanos ha de darnos la luz y el coraje para terminar con la impunidad, para fortalecer los mecanismos de protección de las víctimas en los conflictos armados, para acabar con la lacra de los niños-soldado, deslegitimar la tradicional mística de la masculinidad asociada a la violencia que induce a muchos hombres a agredir a las mujeres sin cuestionarse lo que están haciendo, para proteger a los defensores de los derechos humanos, apoyar las comisiones de la verdad y los esfuerzos por hacer salir a la luz la verdad histórica que luego da paso a la justicia y a la posibilidad del perdón.

Trabajar para la cultura de paz quiere decir también trabajar para **la prevención y la transformación de los conflictos**, mostrando sus causas, sus raíces más profundas, fortaleciendo las capacidades locales para tratar dichos conflictos con las herramientas de las tradiciones culturales de cada lugar, donde más poder a la gente joven, dando voz, espacio y representación a los pueblos sin Estado, fortaleciendo a la sociedad civil, o promoviendo la diplomacia paralela que llevan a cabo los movimientos sociales, las ONG y diversas fundaciones privadas.

La cultura de la paz, finalmente, es el empeño en avanzar en el campo del **desarme, de la desmilitarización**, de la conversión de la industria militar, en reducir los presupuestos y los arsenales militares, en fortalecer los planteamientos de la “seguridad humana”, la “seguridad democrática” o la “seguridad ecológica”, como alternativa a la vieja idea de la seguridad militar; en controlar y reducir el comercio de armas, en acabar con la lacra de las minas antipersonal y de las armas ligeras, en prevenir sobre el desarrollo y el uso de nuevas armas y tecnologías militares, etc.

Lo que les acabo de citar no es más que un muestrario de las muchas cosas que están por hacer, y sobre las cuales existen ya multitud de iniciativas y campañas protagonizadas por

ONG, organismos internacionales, universidades, fundaciones y movimientos sociales, que en el último decenio han impuesto un estilo de trabajo muy efectivo, basado en la creación de redes internacionales que persiguen objetivos a corto, medio y largo plazo, donde cabe mucha gente de diferente procedencia, y donde más que el enfrentamiento se busca la complicidad. Sobre ese valor, el de la complicidad vinculada con la seducción, volveré en unos instantes, y para referirme al País Vasco.

Hablar de Culturas de Paz, por tanto, y en cualquier lugar del planeta, significa hablar de una constante pedagogía social y política que ha de permitir que las personas actúen con decisión y responsabilidad para superar conflictos y tensiones. No tiene nada que ver, en definitiva, con la sumisión, la pasividad y la quietud, y mucho menos en un mundo tan profundamente injusto y desequilibrado, sino con el empeño de construir una sociedad con más justicia y equidad, y en la necesidad de educar y entrenar a las personas para que protagonicen el rechazo hacia un mundo caracterizado por la pobreza y la exclusión, y para que lo hagan con instrumentos efectivos de cambio, porque de lo que se trata, como tan bien explica Adela Cortina, es de que en breve plazo seamos capaces de hacer un **pacto social** en el que intervengan todos los sectores, para que la humanidad no caiga debajo de unos mínimos de justicia.

En otro informe de la UNESCO, en este caso de 1995 y titulado “Nuestra diversidad creativa”, sus autores nos proponían cinco principios como núcleo central para avanzar en una nueva ética global, universal, que convendría estuvieran presentes en todas las culturas, y que observarán tienen una gran vinculación con el tipo de campañas que he mencionado y la agenda de La Haya. Me gustaría que durante unos instantes reflexionáramos si estos cinco principios son o no ejes centrales en la vida política y social del País Vasco, ya que ello nos puede permitir detectar los déficits existentes en nuestro entorno. Son los siguientes:

- 1) el respeto a los derechos humanos y el asumir que, además de derechos, todos tenemos responsabilidades y obligaciones;
- 2) el fortalecimiento de la democracia participativa y de la sociedad civil;
- 3) la protección de las minorías;
- 4) el compromiso para la resolución pacífica de los conflictos;
- 5) el pensar en las futuras generaciones.

Habrán advertido que, para avanzar en este proyecto de ética universal es necesario que superemos los enormes obstáculos existentes para que las personas, individualmente, podamos construir nuestra propia **identidad**, y para que después podamos desarrollar el concepto de ciudadanía y de civilidad. Detengámonos unos instantes en este aspecto crucial de la cultura de la paz.

La identidad nos la hacemos nosotros mismos con los años, incorporando elementos que consideramos identificadores, y en la medida en que podemos hacerlo de forma libre y con la dignidad que supone ser reconocidos y aceptados por los demás. Cuando esto no es posible, cuando la identidad se impone o es negada por los otros, surge un grave conflicto, y es muy significativo en este sentido que el mundo de hoy esté tan repleto de luchas por el reconocimiento de la identidad. Es por ello que desde la Cultura de la Paz hablamos constantemente de desarrollar una educación que permita que cada uno de los seres humanos pueda construir libremente su identidad, y al mismo tiempo pueda asumir múltiples pertenencias, con una visión humanista y planetaria, y que es necesario conciliar la necesidad de identidad con una obertura hacia el exterior.

He empezado por hablar de identidad, porque es un tema que está vinculado con la **cultura de la negociación**, que es otro de los aspectos clave de la cultura de la paz. La negociación, en cualquier ámbito de la vida, es siempre un proceso de

interacción y comunicación que requiere de un cambio de actitud respecto a los intereses propios, y que persigue cambiar la mentalidad de las partes, en el sentido de no buscar la victoria sobre el otro, sino un acuerdo satisfactorio para todos. Una sociedad habituada a negociar en estos términos será siempre una sociedad pacífica y capaz de resolver sus conflictos, porque saber negociar comporta saber escuchar, y saber escuchar supone estar capacitado para no tener prejuicios.

Otro concepto fundamental de la cultura de la paz es el del **reconocimiento**. Vivimos por desgracia en un mundo terriblemente incomunicado a pesar de los avances informáticos, y con grandes dificultades para que los seres humanos nos reconozcamos competencias comunicativas, capacidades y posibilidades de interlocución. El futuro de la interculturalidad pasa justamente por educar a las gentes, no sólo en la tolerancia, sino en el reconocimiento de los demás, a sabiendas que este reconocimiento es lo que permite interpelarnos y pedirnos cuentas de lo que hacemos y de lo que nos hacemos. La cultura del reconocimiento va pues vinculada a la cultura de **asumir las responsabilidades** sobre nuestros actos, al hacernos cargo de las consecuencias de cada una de nuestras acciones. Este es un principio básico para entender aquello ya tan repetido de que la cultura de la paz es también una cultura del **reconocimiento del conflicto y de la participación en su resolución**. Me estoy refiriendo, en síntesis, a la necesidad de que desde la más temprana edad exista un aprendizaje sobre la forma de manejarse en un conflicto, lo que supone tener en cuenta las emociones y sentimientos de los demás, en comprender sus necesidades de justificación, de ser respetados y de mantener la dignidad. Implica también mantener canales de comunicación para establecer un diálogo constructivo, y saber diferenciar los intereses de las posturas.

La cultura de paz es también una cultura de la **solidaridad intergeneracional**, de sostenibilidad, que incluye no sólo obli-

gaciones medioambientales, sino también el no legar a las generaciones futuras una cultura de la venganza por los agravios sufridos por generaciones anteriores. Las obligaciones de la sostenibilidad a nivel cultural y emocional incluyen aceptar el principio de la **reversibilidad**, que como nos recuerda Galtung es una categoría de la noviolencia basada en la idea de hacer algo que pueda ser deshecho. Nada de lo que hacemos debe ser irreversible.

Si a partir de estos principios básicos de la cultura de la paz damos un vistazo al mundo y nos adentramos en la manera cómo se han tratado algunos de los conflictos de las últimas décadas, ¿podemos sacar algunas conclusiones que nos den algo de luz sobre lo que ocurre en el País Vasco o sobre lo que podría suceder en el futuro?

Una lección de experiencias externas es el no tener miedo a **pedir perdón** por los errores cometidos en el pasado. El *mea culpa* temprano ayuda a **reconocer y aceptar al otro**, a darle legitimidad para **coexistir** y a **crear espacios de legalidad y legitimidad** donde quepan todos. La aceptación mutua de los **derechos y aspiraciones del otro** implica reducir en lo posible las **imágenes de enemigo**, las demonizaciones y los **estereotipos destructivos**. Se pueden **mejorar las percepciones** mutuas a través de la **escucha** y de avanzar en la **comunicación**, disipando falsos fantasmas que pueden obstruir el proceso y tratando de **entender los argumentos del otro**, asegurándose de que se entiende lo que quiere decir.

Negociar también implica **no buscar la humillación** del otro. Se pueden sacar ventajas de la negociación sin destruir a la otra parte, máxime cuando el objetivo final es que **todos ganen y nadie pierda**. Para ello, los negociadores han de ser capaces de **superar críticas, boicoteos** y obstáculos malintencionados externos, que siempre hay, y muchos. Ayuda siempre partir de una firme disposición inicial a **manejar racional y constructivamente las diferencias**, propiciar de for-

ma unilateral el **intercambio de gestos** y señales positivas, con el propósito de generar confianza, y mostrar que se está en condiciones de hacer **concesiones**. No hay que temer la valentía y la generosidad, ni temer a la concertación, al acuerdo y al acercamiento de posiciones, sobretodo cuando la negociación supone siempre **ceder algo**.

La negociación, si funciona positivamente, crea un **nuevo escenario** que permite cambiar cosas, ya que nada es irreversible y todo puede ser modificable y revisable, pues el respeto a las leyes y constituciones no equivale a su sacralización. En este orden de cosas, siempre es recomendable no confundir las realidades con los **símbolos**, por lo que conviene no quedarse prisioneros de la simbología que puedan utilizar las partes en negociación. La discusión de las ideas y el fortalecimiento de las relaciones personales directas han de prevalecer a la carga simbólica de cada parte y a la utilización de mensajes para consumo del propio grupo.

Las experiencias externas nos señalan finalmente que no hay que ignorar ni minusvalorar, sino más bien pensar con antelación, la difícil etapa de la **reconciliación**. El reto es el de ser capaces de **superar el propio dolor** e indignación, por lo que es bueno que en la misma etapa negociadora se evite cualquier tipo de personalización. Personas que han sufrido mucho y que han sido víctimas directas del conflicto han sido también capaces de convertirse en instrumentos y puentes de reconciliación. La clave quizá está en **mirar más al futuro** que al pasado, en construir conjuntamente una **solución** y un **escenario de futuro compartido** y en **crear consensos** alrededor de lo acordado.

Lo dicho hasta aquí no es más que un marco general sobre los comportamientos que facilitan la negociación de conflictos. Si un día se llega a un acuerdo de lo que se quiere discutir y negociar en el País Vasco, tal vez pueda ser útil recordarlo, porque no basta con definir los puntos de desencuentro que

serán objeto de negociación. Las actitudes juegan siempre un papel fundamental.

Llegados a este punto, puede que sea oportuno lanzar unas primeras preguntas: ¿Es posible salir de los círculos viciosos que no nos conduce a ninguna parte? ¿Puede ETA entender que la vía del asesinato es justamente lo que bloquea cualquier alternativa? ¿Cómo hacer entender a quienes avalan el asesinato como una forma de violencia comunicativa para conseguir fines políticos, que los medios utilizados siempre condicionan el fin, y que por ello no es posible obtener libertad cuando el medio utilizado (la coacción o la muerte) impide la libertad de escoger proyectos sociales y opciones políticas? ¿Podríamos prescindir y deslegitimar la violencia, y al mismo tiempo abrir una ventana a la posibilidad de aceptar cambios de cierta profundidad, utilizando el marco democrático ya existente?

Hace poco más de dos años, meses antes de que ETA anunciara la tregua, publiqué un artículo en un periódico vasco, en el que señalaba que era hora de escuchar, de hablar y de respetar, porque estas tres condiciones son las que permiten ir más allá del estrecho margen que se concede al debate cuando se realiza en medio de la violencia. Son las que permiten desarrollar ideas y proyectos políticos o sociales sin condicionantes ni límites, porque se alienta la creatividad, se respeta la divergencia y se conceden los márgenes de tiempo necesarios para interesar y convencer.

Llegó ya el momento, decía entonces, de poner fin a los conflictos crónicos que han marcado la vida de toda una generación y en los que la extensión de la muerte y el sufrimiento bloquean la imaginación política que se necesita para instalar la esperanza y la ilusión, y no permiten siquiera que algunos proyectos puedan tener una dimensión colectiva, en nuestro propio espacio y en el de fuera, porque no podemos tampoco estar indefinidamente de espaldas al mundo, creyendo que cuanto sucede más allá de nuestro entorno inmediato no tiene que

ver con nosotros, y que por tanto no hay necesidad alguna de participar e influir en su evolución. Estamos en el cambio de siglo y de milenio, y es buen momento para atreverse a tomar decisiones importantes, para Euskadi y para el mundo, porque no pueden haber proyectos nacionales sin atender y actuar sobre los retos que nos presenta un mundo tan sumamente desequilibrado e injusto.

Este año 2000, que ha sido declarado como el Año Internacional de la Cultura de la Paz, debería haber sido el plazo límite para guardar en el armario de la historia un medio, el de la violencia, que se muestra incompatible con dos fines, la justicia social y el desarrollo político que quiera libremente el pueblo vasco. Pero vivimos prisioneros de una tremenda confusión y de un gran equívoco, a saber, pensar que conflicto es sinónimo de violencia, o dicho de otra manera, creer que ya que tenemos un conflicto, inevitablemente debemos actuar con violencia para poner de manifiesto su existencia y tratar de resolverlo. La violencia, sin embargo, aunque desgraciadamente es el método más directo para dar visibilidad al conflicto, suele ser también la vía más directa para empantanarlo y dejarlo sin solución. La violencia comunicativa, incluido el terrorismo, sirve en primera instancia para dar personalidad y reconocimiento a quien la ejerce, pero ello no tiene nada que ver con la sabiduría que permite adentrarse en el corazón del conflicto y buscarle una solución.

Cuando hablamos de conflictos, solemos referirnos siempre al antes, al ahora y al después, entre otras razones para enfatizar tres cosas básicas: el peso y la importancia que tienen el pasado y las raíces de los conflictos, el surgimiento de nuevas dinámicas que se renuevan continuamente y que pueden adquirir tal peso que ahoguen o releguen a un segundo plano las mismas raíces originarias del conflicto, y la necesidad de pensar en un futuro en paz, exento de trauma y de venganza. Se sale con más facilidad de un conflicto cuando se aprende a

pensar y actuar en las tres dimensiones a la vez, y por el contrario, se queda uno prisionero del conflicto cuando no se es capaz de salir de una de estas tres diferentes dimensiones, que en síntesis son generadoras de victimismo y venganza, de malas respuestas de acción-reacción ligadas a la inmediatez, o de un ilusionismo futurista desligado de la estrategia que permite transformar las cosas y hacer posibles los sueños. Pensar en las tres dimensiones, en cambio, supone no olvidar el pasado pero sin ser su rehén, y actuar en el presente de una forma que no sólo no hipoteque el futuro, sino que le abra las puertas y lo facilite.

Pocas veces hemos visto un conflicto violento en el que las partes no se hayan odiado, estigmatizado, ignorado y demonizado, de una forma u otra, antes o después, juntos o por separado. Pero en las mismas ocasiones hemos visto también que, tarde o temprano y de una forma u otra, las partes en conflicto se han tenido que reconocer, han tenido que escucharse, han tenido que cambiar sus posiciones iniciales, se han tenido que explicar cosas y han tenido que reconocer un número determinado de verdades, muchas veces sumamente dolorosas, se han pedido perdón de una forma u otra, y han invitado al conjunto de la sociedad a conocer el pasado, a participar en el presente y a pensar juntos en el futuro, esta vez sin exclusiones.

En todas estas historias ha habido siempre un momento clave, fundamental, en el que durante un espacio de tiempo se ha producido una **asimetría de riesgos y de apuestas, voluntariamente**, fruto de una reflexión muy profunda, y por la que una de las partes toma la iniciativa de desbloquear nada menos que el sagrado historial de agravios y verdades unilaterales, y no para archivar lo que pueda demandar todavía justicia y esclarecimiento, sino para asumir una nueva actitud en la que prevalece la voluntad de ir al encuentro del otro, para recordarle que hay las tres dimensiones, y que con las tres bien presen-

tes vamos a pensar en primer lugar en la tercera, la del futuro, que es la única no contaminada que permite realizar el ejercicio de ir luego para atrás con la posibilidad adquirida del reconocimiento, la verdad y el perdón. Pretender llevar a cabo un ejercicio a la inversa, de atrás para adelante, es probable que no dé otro juego que el de la falsificación histórica.

¿Cual ha sido, en estas historias de construcción de paz que el mundo nos ha dejado en los últimos veinte años, la apuesta clave, el gran factor desbloqueador, la apuesta radical que inaugura el futuro deseado?: pues nada menos que el **abandono de la violencia** como estrategia política o como forma de comunicación, y la decisión de **adentrarse y de apostarle a la larga etapa de la seducción**, de la conquista de los corazones a través de proyectos sociales, políticos y de todo tipo que, para ser una realidad algún día, necesariamente necesitarán ser compartidos por amplios sectores de la población.

El País Vasco vive ahora una nueva etapa trágica, muy dolorosa, de desangre, de polarización y de desencuentro. Las crónicas están escritas con muertos, con intimidaciones y con amenazas; las políticas están orientadas a la descalificación, al descrédito total y a la demonización del otro, y las palabras están demasiado envenenadas para que sirvan de elemento comunicador. No hay, pues, cultura de paz en el País Vasco o hacia el País Vasco, sino manifestaciones de todo el espectro de violencias posibles, de la física a la estructural, de la psíquica a la subliminal. Este es el problema, y de ahí, del mismo corazón del conflicto, ha de surgir el valor, el coraje, la osadía y la inteligencia de romper con esta dinámica, empezando por **“desarmar la palabra”** y valorar mucho más la contención y la reflexión asociada al silencio que conviene tener en los momentos de gran tempestad. Cuando hay voluntad y capacidad para eliminar la rutina de la “palabra hiriente”, se facilita enormemente la llegada de lo más difícil, el **“desarme de la acción”**, que no tiene nada que ver con la inacción o con la pasi-

vidad, sino con asumir que la acción no irá ya vinculada al uso de las armas y de la violencia, sino exclusivamente en la fuerza de las ideas y la capacidad seductora de los proyectos políticos y sociales.

Así que hay que hacer más, se puede hacer más, y nadie está exento de obligaciones y de posibilidades. Y vuelvo al paso fundamental, al de la apuesta firme y de convicción, y no simplemente estratégica, de abandonar la violencia y de apostarle por la **política de la seducción**. ¿Qué pasaría si esta fuera la dirección que tomara EH en el próximo futuro, de forma nítida y sin fisuras? ¿Qué pasaría si, en esta nueva senda, se entendiera y aceptara que los plazos para conseguir las cosas son los plazos que requiere la gente para sentirse partícipes de dichos proyectos, sin más condicionantes e intermediarios que ella misma? ¿Qué pasaría si desde sectores del PP se impulsaran sin miedo algunas reflexiones y opiniones sobre los aspectos políticos e históricos del conflicto vasco, sin más limitaciones de agenda que las de la voluntad de utilizar la palabra y practicar la escucha?. No habría tantos problemas para nuevas alianzas, para participar en nuevos proyectos, para participar con normalidad en las instituciones existentes y para crear nuevas entidades que sean resultado de consensos libremente elaborados. Se darían así las condiciones para que tantas cosas pendientes marcharan a otro ritmo, empezando por el acercamiento de presos, para debatir en términos exclusivamente políticos lo que tiene naturaleza y solución política, y para que a nivel internacional hubiera una atención mucho mayor sobre las inquietudes, las demandas, las esperanzas y las exigencias de todos los sectores de la sociedad vasca, sin excepción, pero también sin exclusión.

Me resulta difícil imaginar este escenario con la existencia de ETA. Pero el que la seducción y las armas no sean proyectos compatibles, no quiere decir que lo dicho hasta ahora no pueda ponerse en marcha mientras exista ETA. La paz nunca

se ha construido, en ningún lugar del mundo, simplemente llorando, o maldiciendo, o lamentándonos cada día de los contratiempos, sino construyendo los nuevos escenarios de la seducción, con actores convencidos de sus papeles, y haciendo una obra lo bastante popular y flexible para que todo el mundo tenga cabida. Hablar de construir una cultura de paz en Euskadi, evidentemente, no tiene mucho que ver con lo que se está haciendo en el presente, sino con lo que estamos decididos a hacer de cara a ese futuro, en la convicción de que este futuro debe y puede empezar mañana mismo, o al menos, cuanto antes, y que cualquiera de los actores puede llevar la iniciativa si ha asumido plenamente que no habrá seducción con violencias interpuestas, porque jamás en la historia ha perdurado un proyecto político, una sociedad o una cultura nacida con el odio, el miedo, el terror y la división, sino exclusivamente aquellas en la que sus gentes han asumido y practicado el consenso, el diálogo, la concesión, el respeto, la variedad y el intercambio de sus proyectos vitales.

LA SOCIEDAD CIVIL VASCA Y LA CULTURA DE LA PAZ

JAVIER MENDOZA ALONSO
Representante de Denon Artean

I. INTRODUCCIÓN

Si un observador extranjero, sin ningún conocimiento previo sobre la sociedad vasca, apareciese en Euskadi, a primera vista, su impresión sobre nuestra sociedad no diferiría mucho de cualquier otra de las enclavadas, en lo que denominamos “sociedad occidental”, laicismo, emancipación de la mujer, paro, desarrollo tecnológico y de la sociedad de la información, drogas.... pero si permaneciera con nosotros unos pocos días y se interesara por nuestra sociedad, detectaría muchos silencios, miedo, odio oculto, incomunicación social, persecución ideológica...

La pregunta lógica ante esta situación sería ¿ Por qué ocurre esto en una sociedad aparentemente uniforme al resto del mundo occidental?

La discusión sobre las causas y/o orígenes históricos de estos hechos, sinceramente pensamos que no afrontan el porqué ha calado en nuestra sociedad una cierta anestesia social hacia las consecuencias de estas vulneraciones de los derechos humanos, ciertamente los agravios históricos son un recurso muy manido para justificar atropellos actuales a la dignidad de las personas, verbigracia lo sucedido en los balcanes.

Si es cierto que la brutal represión causada por la dictadura franquista, que aunque afectó a toda España no lo olvidemos, hizo aflojar en la sociedad vasca conceptos vitales para un correcto devenir en la concepción ética de una sociedad, la vio-

lencia ejercida por la dictadura fue el catalizador necesario para la aparición de grupos que han hecho del terror y de la imposición su *modus vivendi* y su forma de actuación para conseguir objetivos políticos y sobre todo para que la actuación de esos grupos fuese respetable y hasta gloriosa para un sector de nuestra sociedad.

Con la llegada de la democracia, se pensó que sin la existencia de la dictadura el uso de la violencia y el terrorismo desaparecerían, la campaña pro amnistía, el referéndum constitucional, el estatuto, convivieron con la mayor ofensiva terrorista, el porqué de esta situación, en principio no muy lógica se entiende perfectamente si analizamos ese poso de justificación social de la actuación terrorista en aras a lograr un supuesto objetivo colectivo de liberación nacional.

Sin embargo, la sociedad vasca paralelamente a esta ofensiva totalitaria fue germinando en su seno una respuesta pacífica a la violación sistemática de derechos humanos.

II. ANTECEDENTES DE LA RESPUESTA CIUDADANA

Hasta comienzos de los años ochenta, no se produce un movimiento mínimamente organizado de protesta.

Fruto de esa situación social fue el inmenso y obscuro vacío social que sufrieron las víctimas del terrorismo en esos años de plomo y calumnia. La sociedad vasca de finales de los setenta y principios de los ochenta escenificaba casi hasta el paroxismo el lenguaje políticamente correcto.

Son determinados asesinatos los que crean las primeras reacciones sociales masivas contra el terrorismo, caso del asesinato de Ryan, ingeniero de Iberduero, en 1981, aunque en esta misma protesta se puede leer en la prensa del momento, ya se produce la que con el tiempo se convertirá en la tradi-

cional condena sin paliativos de los políticos con adjetivos de crimen espantoso que la sociedad no tolerará ni las instituciones tampoco, ya se ve casi 20 años después que aquellas palabras no fueron el comienzo de una decidida acción contra el fascismo y la violencia terrorista por parte de las instituciones vascas.

Hacia mediados de los ochenta se empiezan a concentrar pequeños grupos bajo el nombre de artesanos por la paz, en silencio, denunciando la violación sistemática de los derechos humanos por parte de ETA y de los grupos como Ate, Bve, etc...

III. NACIMIENTO DE LOS GRUPOS PACIFISTAS

En 1986 este magma social reacio a apoyar a los terroristas y también reacio a apoyar o animar a la violencia para estatal por ser ambas eliminadoras de la dignidad humana, hace que se organicen ya pequeños grupos de personas deseosas de hacer pública su repulsa al terrorismo en Bilbao bajo el nombre de Gesto por la Paz y en Donostia de Asociación por la Paz de Euskal Herria.(desde 1991 Denon Artean - Paz y Reconciliación).

El 8 de mayo de 1986 se constituye esta última, con 24 personas, algunas de ellas afectadas directamente por el odio y el fanatismo terrorista. Sus principios de actuación fueron ,y desgraciadamente hoy su defensa sigue estando vigente, los siguientes:

- **El derecho a la vida de toda persona:** La vida humana, la integridad física, es el valor fundamental y básico, cimiento de todos los demás derechos y valores. La lucha contra el concepto de la muerte como un mal menor en aras a la defensa de valores colectivos se convirtió en una obligación moral, de protestar en silencio, respetuosamente, más allá de consignas políticas, defendiendo la

recuperación de un espacio que habíamos perdido, la calle.

- **La no justificación de la violencia y el terrorismo.** La cultura de la violencia enquistó nuestra mente y nuestro corazón y se convierte en la verdadera protagonista. Los medios pervierten cualquier fin sustituyéndolo.
- **El desarrollo de la tolerancia.** Vivimos en una sociedad dividida y enfrentada donde la política se practica casi como un credo religioso fanático, con poco distanciamiento crítico, pensamos en una paz para todos, sin exclusiones conseguida desde la fuerza de unos principios éticos en una convivencia respetuosa.
- **El trabajo por la reconciliación.** De manera pionera y especialmente por las personas afectadas por la violencia y el terrorismo. Era nuestra responsabilidad dar a las víctimas un papel importante en la pacificación.

La incidencia de estos grupos fue in crescendo, y no dejaron de tener su cierta importancia en la creación de pactos políticos como el de Ajuria-Enea de 1988, desgraciadamente el devenir histórico, por ahora, no ha logrado el objetivo principal de nuestra actuación la pacificación conseguida sobre los valores éticos de respeto a la integridad y dignidad de las personas.

IV. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Desde nuestra visión la situación actual, es mala, con una división política muy intensa, una mayor crispación social, una ausencia de políticas integradoras una degeneración de conceptos vitales en una sociedad como consenso, diálogos, negociaciones etc..., todo ello aderezado con la vuelta a la violencia terrorista del asesinato, pues la de la intimidación desgraciadamente nunca estuvo de tregua.

Nosotros también hemos de hacernos autocrítica, nuestros movimientos están divididos en muchas ocasiones sin tener contactos entre sí.

Desde nuestra visión es prioritario, recuperar el consenso social y democrático entre los partidos políticos y los grupos sociales que apostamos por la imperfecta democracia que hemos y seguimos construyendo, que nos ampara frente a los que adoptan una postura de no aceptación de unas reglas de juego mínimas y se obstinan en el inmovilismo de querer imponer sus tesis por la fuerza y el chantaje.

Huir del pragmatismo político de hacer borrón y cuenta nueva soterrando en el olvido a aquellos que sufrieron desprecio, tortura y muerte. Tras la grandeza aparente, dice Duquoc, de una amnistía o perdón puede esconderse muy bien el miedo a tener que afrontar la verdad de una sociedad que no quiere tiene deseo de hacer justicia. Si bien es verdad que no puede haber futuro sin perdón este debe estar cimentado en la memoria que restituye a las víctimas su existencia y su honor, partiendo de la petición de perdón por parte del criminal.

Cuando no existe arrepentimiento se trivializa el mal, se hace desaparecer el abismo moral entre la víctima y su victimario. Ello conlleva la muerte del Estado de derecho. Dicho arrepentimiento seguido de un generoso perdón por parte de las víctimas son la base de la creación de una nueva sociedad.

De cara al futuro nuestra sociedad hará mejor en centrar su trabajo en la educación para la paz, en la tolerancia y el respeto del otro que en analizar causas históricas de nuestros múltiples conflictos que desgraciadamente utilizadas parcialmente sin espíritu crítico son la anestesia perfecta para continuar creando generaciones de personas que justifiquen la actuación violenta en aras de un bien supremo colectivo.

Como apuntaba recientemente en prensa Kepa Aulestia, ETA ha garantizado su propia continuidad en una nueva gene-

ración, su cuerpo de cadetes de fin de semana que han aprendido a despreciar la vida ajena y el derecho a vivir en paz de los demás. Es tarea nuestra que esta sea su última generación y que a partir de un consenso ético democrático derrotemos estas practicas y tendamos la mano para recuperar a sus autores.

La sociedad vasca debe aprender de la alemana y reconocer y mantener en su memoria su pasado, en cierta medida comprensivo de la violencia para posibilitar una catarsis y redención colectiva.

LA SOCIEDAD CIVIL VASCA Y LA CULTURA DE LA PAZ

XABIER ASKASIBAR RENOBLES
Representante de Gesto por la Paz

Está claro a nivel mundial que la cultura de la violencia es algo que impregna toda nuestra historia. En particular, si nos fijamos en este siglo que terminamos, por un lado, la guerra nos ha acompañado permanentemente, dejando a su paso más de 100 millones de personas muertas, cada vez en mayor proporción civiles, y llevándose consigo presupuestos ingentes en una carrera de armamentos que no parece tener fin. Por otro lado, la violencia estructural lleva consigo situaciones de hambre, discriminación, analfabetismo, paro, explotación, que desde nuestra sociedad occidental parecemos asumir como cotas inevitables de la civilización. Todo ello conlleva la consolidación de una cultura de la violencia que recorre desde los presupuestos del estado hasta los programas de televisión, pasando por el deporte, las relaciones, la forma de diversión de la juventud o los juguetes de nuestros niños y niñas.

En nuestro pueblo, además, llevamos muchos años conviviendo con una violencia, todavía presente, que nos muchas consecuencias negativas, entre las que, sin duda, las más importantes son las víctimas directas de dicha violencia. Pero quiero fijarme, por el tema que nos ocupa, en otra consecuencia: esa cultura de la violencia que nos impregna de una u otra manera a todos: la justificación de la violencia, la consideración del otro como enemigo, la indiferencia, la doble moral que despoja a la persona de su dignidad, la separación entre bandos, la crispación, el conformismo, el odio, etc.

Cambiar esta cultura por una nueva cultura de paz no es una tarea fácil. Se trata de educar en unos nuevos valores, tra-

tar de inculcarlos y transmitirlos al conjunto de la sociedad. Esta tarea es muy compleja y hay un gran número de sujetos que intervienen en ese proceso:

- La familia, que puede y debe ser el primer y mejor entorno para Educar para la Paz, pero que en algunos casos, cada vez más, se convierte justamente en lo contrario, al generar ambientes y actitudes de intolerancia que marcan de manera fundamental a sus miembros, sobre todo los más jóvenes.
- El ámbito escolar, educativo, espacio privilegiado, no tanto para transmitir conocimientos, sino, sobre todo, para transmitir valores de paz y de tolerancia a quienes van a ser los protagonistas del futuro. La educación tiene un potencial transformador muy importante, y debe estar comprometida con esa cultura de paz que reivindicamos.
- Los medios de comunicación, con unas cotas de influencia altísimas y que, por desgracia, con excesiva frecuencia, son transmisores de contravalores de paz, a través del tratamiento informativo de las noticias, películas, programas, etc.
- Las instituciones, que tienen la gran responsabilidad de diseñar el modelo de sociedad en el que podemos vivir.
- Los partidos políticos, a veces más preocupados del poder y de intereses electoralistas que de asumir con responsabilidad su papel referente en una sociedad democrática, también en lo que se refiere a fomentar valores y actitudes de una cultura de paz.
- La Iglesia, que debiera ser siempre transmisora de paz, tanto en sus pronunciamientos como en su tarea más cotidiana.
- Los líderes deportivos y culturales, modelos, para bien y para mal, de muchas personas, sobre todo jóvenes, para las que son referentes muy importantes, a veces de generaciones enteras.

- Las asociaciones, movimientos sociales, ONGs, etc., que tratan de impulsar este tipo de valores, y cuya tarea emergente es, hoy, motivo de esperanza y de vitalidad humana y democrática, dejando a un lado aspectos que, en algunos casos, puedan ser cuestionables.

En esta mesa redonda tratamos de acercarnos al papel de la sociedad civil, en concreto la vasca, en esta tarea. Si bien *sociedad civil* es un concepto en discusión hoy en cuanto a sus contenidos (por ejemplo, Adela Cortina lo constituye por las organizaciones e instituciones del mundo económico, por las asociaciones voluntarias y por la esfera de la opinión pública), yo me voy a restringir a los movimientos sociales y asociaciones cívicas en general. Y me voy a quedar con un rasgo que, para algunos estudiosos, como Imanol Zubero, resulta fundamental para caracterizar la sociedad civil: es aquella que cumple una función de innovación, que se enfrenta al “horizonte de expectativas” de la sociedad, que cuestiona la linealidad de la historia, que plantea posibilidades de futuro distintas.

En este sentido, me parece fundamental el papel de la sociedad civil para intentar romper con esta cultura de la violencia que nos envuelve y tratar de cultivar otros valores distintos y una nueva cultura de paz:

- Frente al uso o la justificación del uso de la violencia, el valor de la no violencia, del derecho a la vida y a la integridad de todas las personas.
- Frente a la imagen del enemigo, y frente al odio que conlleva, la aceptación de la diversidad y el respeto para quienes piensan distinto, aunque no compartamos sus ideas, creencias o ideologías. En un sentido más amplio sería el valor de la multiculturalidad.
- Frente a la doble moral que exige los derechos para los de su propio “bando” y no para los demás, de forma que la violencia es mala dependiendo contra quién se utilice, el valor de la dignidad de cualquier persona, indepen-

dientemente de su condición, y el carácter universal de los derechos humanos.

- Frente a la cultura de los chalets adosados, según la cual convivo con el que piensa distinto porque no tengo más remedio, “le tolero”, el valor de la diversidad y la pluralidad como riqueza y no como obstáculo, de aprender a convivir y a superar rechazos y animadversiones.
- Frente a la cultura de los dos bandos y la fractura y división que conlleva, la búsqueda constante de puntos de encuentro, de propuestas no excluyentes, con el diálogo como herramienta fundamental.
- Frente a la resolución negativa y violenta de los conflictos, la asunción de los mismos como algo consustancial al ser humano, desde una perspectiva creativa y de resolución pacífica y democrática.
- Frente al creerse en posesión de la verdad absoluta, la capacidad de relativizar las ideas propias en el enriquecimiento de compartir y contrastar las ajenas.
- Frente a la indiferencia o el acostumbrarse a la existencia de esa violencia, el valor del inconformismo y del trabajo, a todos los niveles, empezando por los más cercanos y cotidianos, por un futuro sin violencia, junto a la solidaridad activa con todas las víctimas afectadas por ella.

Si nos acercamos a la realidad de la sociedad civil en Euskadi, y sin tratar, en absoluto, de hacer una radiografía rigurosa de la misma, creo que podemos afirmar que, en general, Euskadi presenta una gran vitalidad solidaria y reivindicativa si nos atenemos al número de asociaciones cívicas de todo tipo que existen (movimiento antimilitarista, ecologista, ONGDs, etc.), y que suponen un tejido asociativo muy significativo. Es cierto que en el tema de la paz hasta mediados de los 80 no empezó a haber presencia significativa de asociaciones, y que en general durante muchos años la sensación ha sido de que

era más fácil comprometerse con otras realidades (también importantes, sin duda) que con el tema específico de la violencia en Euskal Herria, lo cual ha supuesto un déficit importante de vitalidad de la sociedad civil y un retraso en el impulso de esa cultura de la paz.

Está claro que los partidos políticos tienen la responsabilidad fundamental en la resolución de este problema, y también, lo he dicho antes, son claves en la transmisión de una nueva cultura de paz. Sin embargo, creo que la sociedad civil tiene hoy un papel fundamental en dicha tarea. Es un ámbito privilegiado, con un gran potencial ético y humano. Además, con el valor añadido de que apostar por una sociedad civil comprometida es apostar por una democracia más participativa y más auténtica, frente a otros modelos restringidos y pobres.

Hay que reivindicar el concepto de ciudadanía, es decir, auténticos ciudadanos y ciudadanas, con mayúsculas, preocupadas y comprometidas por el bien común y por el conjunto de la sociedad, y no meros consumidores del siglo XXI. La cultura de la paz necesita y propugna personas comprometidas e inconformistas con la injusticia y con la violencia.

Pero hay otro rasgo de la sociedad civil muy importante: debe predicar con el ejemplo, es decir, debe intentar demostrar en la práctica la viabilidad de lo que propone. No basta con reivindicar o exigir determinados valores. Si algo es imprescindible en la transmisión de una cultura de paz es la coherencia de lo que se dice con lo que se hace, porque los valores (y esto lo sabemos muy bien quienes trabajamos en el ámbito educativo) se transmiten más por los hechos y actitudes que por los grandes discursos reivindicativos.

En ese sentido, desde Gesto por la Paz lo hemos tratado y lo tratamos de hacer en nuestra actividad, y a continuación pongo algunos ejemplos de ello, no como un discurso de “méritos”, sino como un compartir nuestra propia experiencia de tratar de practicar lo que queremos transmitir:

- Concienciando a la sociedad de su necesaria respuesta pacífica al problema de la violencia, estamos educando en el inconformismo y contra la indiferencia.
- Realizando nuestros *gestos por la paz* apostamos por el valor del respeto a la vida de todo ser humano, independientemente de su condición, y por la reivindicación pacífica del mismo.
- Trabajando por conseguir mejoras en la atención a las víctimas de la violencia intentamos avanzar en justicia y solidaridad para con ellas.
- No aceptando de ninguna manera a ETA, el GAL, o los malos tratos y la tortura, rechazamos cualquier método violento o intolerante en nombre de una supuesta eficacia para la consecución de un determinado fin.
- Reivindicando el acercamiento de todos los presos y presas, apostamos por la dignidad de todo ser humano, y por la necesaria humanización de toda situación conflictiva.
- No excluyendo ideas o propuestas políticas democráticas, sino sólo la defensa violenta de las mismas, reivindicamos la pluralidad como valor necesario y enriquecedor para cualquier colectividad.
- Manifestándonos contra cualquier expresión violenta, independientemente de la condición de la víctima, tratamos de romper con la imagen del enemigo instalada en nuestra sociedad, así como la doble moral que conlleva esta división de la sociedad en dos bandos.
- Abriéndonos al diálogo y al trabajo con otros grupos distintos al nuestro, como por ejemplo Elkarri, tratamos (ambos) de dar ejemplo de lo que predicamos: un diálogo desde el reconocimiento mutuo, desde la vivencia y el respeto de la realidad plural que representamos, y desde el esfuerzo por encontrar puntos de encuentro entre personas que piensan distinto.

- Utilizando un lenguaje claro pero no agresivo, tratamos de no fomentar dinámicas de crispación, de odio y de enfrentamiento, por desgracia demasiado habituales entre nosotros / as.
- Movilizándonos por la paz en la calle, reivindicamos el valor de ésta como un espacio de libertad, de encuentro y de tolerancia.
- Haciendo los gestos sencillos, las pequeñas concentraciones silenciosas, reivindicamos el valor de las cosas pequeñas, de los pequeños compromisos, como algo fundamental para avanzar, frente a quienes apuestan por la eficacia a cualquier precio (lo cual ha justificado y justifica la violencia permanentemente).
- Propugnando en nosotros y nosotras actitudes y respuestas siempre no violentas y pacíficas, buscamos la superación personal y colectiva de actitudes de odio y venganza.

Son sólo algunos ejemplos de ese esfuerzo por intentar poner en práctica los valores que tratamos de transmitir de Gesto por la Paz, convencidos que es la mejor manera y la más coherente de hacerlo.

En definitiva, volviendo al tema en cuestión, creo fundamental el papel de la sociedad civil en cualquier sociedad democrática, y, en concreto, es imprescindible hoy la tarea de los movimientos sociales y las asociaciones cívicas para la difusión de la cultura de la paz en nuestra tierra, pero siempre desde la coherencia de los medios y actos con los valores perseguidos: el respeto a la dignidad de todo ser humano, empezando por el derecho a la vida; el rechazo de cualquier forma de violencia siempre; la pluralidad como riqueza; la solidaridad con todas las víctimas; la no indiferencia y el inconformismo ante la violencia; romper con la imagen del enemigo respecto del que piensa distinto; la necesidad de impulsar el diálogo como el elemento más humano para resolver los conflictos; el impul-

so de proyectos no excluyentes sino integradores; la defensa de la libertad; etc.

Es, sin duda, un reto difícil, pero esos nuevos valores son el único cimiento que podrá garantizar un futuro en paz para las futuras generaciones. Sin esta cultura de paz asentada, cualquier solución, cualquier proyecto de futuro, tendrá un déficit ético que amenazará, siempre, con la posibilidad de venirse abajo.

CONFLICTO VASCO Y CULTURA DE PAZ

GORKA ESPIAU IDOIAGA
Representante de Elkarri

1. INTRODUCCIÓN

La Cultura de paz se ha adentrado hasta la fecha en diferentes líneas de investigación y trabajo. Entre ellas, las principales pueden ser las siguientes:

- Estudio de otras culturas o educación para la comprensión y cooperación internacional.
- Estudio de las relaciones internacionales y de los problemas globales de la humanidad.
- Estudio del Tercer Mundo y análisis de los mecanismos de subdesarrollo o educación para el desarrollo.
- Estudio de los conflictos y de su resolución.
- Estudios de orden mundial o mundialismo: educación mundialista y multicultural.
- Educación para el desarme, etc.

Esta ponencia se enmarca dentro de la citada en cuarto lugar: “estudio de los conflictos y de su resolución”. Dentro de la misma abarca sus principales contenidos, pero si hubiera que destacar los fundamentales diríamos que se centra especialmente en potenciar el trabajo por la paz y el respeto a los derechos humanos en Euskal Herria.

2. EL CONFLICTO

Para este movimiento social, el conflicto debe entenderse como un proceso natural, necesario y positivo para las perso-

nas y grupos sociales. La clave no está en su eliminación sino en su regulación, y resolución de forma justa y no violenta para encauzarlo hacia resultados productivos. Conflicto no supone violencia, sino que es un componente básico de la vida humana. Representa un fenómeno continuo y constante en la interacción humana. Es algo habitual en la relación entre grupos sociales y en nuestras relaciones interpersonales.

Desde esta perspectiva, en la resolución y transformación de los conflictos está el camino para conseguir la paz. Se deja a un lado el concepto de paz “pasiva” o negativa como eliminación o ausencia de conflictos, para asumir la idea de paz “positiva” de búsqueda y de resolución no violenta de conflictos. La paz así entendida no es sólo un valor o meta, sino que se considera como un proceso. El conflicto debería ser, en definitiva, fuerza motivadora y motor de cambio de la sociedad así como un elemento creativo esencial en las relaciones humanas.

3. EL DIÁLOGO Y LA ESCUCHA COMO MOTORES DE CULTURA DE PAZ EN EUSKAL HERRIA

Elkarri nace en diciembre de 1992 con la idea central de defender el diálogo como vía para alcanzar la paz y propiciar un proceso de resolución del conflicto vasco. Después de ocho años de trabajo, podríamos decir que la historia de este movimiento social se reduce en el fondo al desarrollo, en todas las direcciones en que le ha sido posible, de esa idea básica y elemental de propuesta y defensa del diálogo como impulsor de una cultura de paz.

La simplicidad inicial de esta idea fue poco a poco, con la experiencia y con el paso del tiempo, encontrando maduración y elaboración. Aparecieron ámbitos sorprendentes y formas nuevas y ricas de aplicación, desarrollo o profundización. La

defensa de la idea del diálogo, y la difusión de una cultura de paz, ha sido en definitiva, una gran experiencia colectiva, y también una apasionante experiencia personal e individual para quienes hemos hecho este viaje. Podríamos incluso hablar de una experiencia rupturista.

Porque resulta verdaderamente difícil, si no imposible, propugnar el diálogo, proponerlo a otros, exigirlo si hace falta, y no aplicarse el cuento a uno mismo. O uno acepta con naturalidad que es un vendedor de ideas huecas o se siente comprometido y preocupado personalmente por esa defensa del diálogo como camino para resolver positivamente los conflictos, también sus propios conflictos. La idea del diálogo, de este modo, no sólo actuó hacia afuera sino que también lo hizo hacia adentro.

Condicionó positivamente nuestro modo de plantearnos el trabajo en equipo, nuestro lenguaje o la manera de afrontar los problemas, discusiones o desacuerdos dentro de Elkarri o en relación con otros. La idea del diálogo y las exigencias que le acompañan nos introdujeron en un proceso de cambio y de mejora que fue afectando a muchos otros aspectos de nuestras relaciones políticas, sociales, laborales o personales.

Al mismo tiempo que se producía este proceso de descubrimientos, tomamos conciencia de las enormes limitaciones de nuestras capacidades y habilidades para la comunicación y para el diálogo. El paradigma que sobre el diálogo impera en nuestro tiempo, en nuestra sociedad, y en el que nosotros nos apoyamos da muy poco de sí. Dicho en pocas palabras, reducimos la idea de dialogar a *convencer y demostrar que la razón y la verdad están de nuestro lado y las culpas y los culpables del otro*. Teniendo en cuenta que siempre hay varios “lados” la utilidad del diálogo entendido así queda muy en entredicho.

Era necesario realizar una revisión crítica de nuestros hábitos de diálogo y encontrar nuevos modelos, formas productivas de dialogar en medio de cualquier situación conflictiva o

problemática. Probablemente, no inventamos nada, pero descubrimos que dialogar, además de hablar, también es ponerse en el lugar del otro y escuchar para explorar su parte de verdad y de razón e identificar todo lo que hay de compatible, positivo y constructivo en su discurso.

4. PRINCIPIOS DE LA ESCUCHA

Los principios más importantes que están en la base de este planteamiento son los siguientes:

- Cuando hablamos de diálogo político, no debemos centrarnos exclusivamente en aspectos tales como la negociación y/o cooperación, sino que no ha de olvidarse de la confrontación dialéctica, entendida como el conjunto de técnicas por medio de las que los grupos más débiles en las relaciones no equilibradas tratan de cambiar el carácter de dichas relaciones a fin de hacerlas más equilibradas.
- Debemos fomentar la apertura hacia el otro, no sólo para llegar a comunicarse sino para, poniéndose en la piel del otro, llegar a entender sus puntos de vista.
- Concebimos la cultura de paz como un valor que globaliza y presupone otros como la justicia, la búsqueda de la verdad, el desarrollo, la emancipación, la libertad.
- Tenemos que contextualizar este trabajo, a partir fundamentalmente de los conflictos de la realidad en que vivimos.
- Tratamos de identificar o descubrir las razones del enfrentamiento, y de la violencia. Puede ser, incluso, un lenguaje que es preciso entender, si se quiere neutralizar o superar.
- Consideramos que, ante un conflicto, las partes directamente implicadas tienen un papel preferente en su resolución. De este modo se podrá garantizar mejor que el

proceso de solución sea aceptado, sostenido y desarrollado por sus actores. Las “terceras partes” pueden ayudar a los directamente involucrados en la mejora de su comunicación y en la búsqueda de procedimientos resolutivos.

Los contenidos fundamentales que pueden destacarse en este campo de trabajo son los siguientes:

- Conceptos de conflicto y paz positiva.
- Estrategias de análisis y de resolución de conflictos.
- Estrategias y métodos no violentos de resolución de conflictos.
- Capacidades comunicativas de empatía y asertividad.
- Reconocimiento de las propias capacidades en relación con el tratamiento constructivo de los conflictos, con especial énfasis en las capacidades y habilidades comunicativas.
- Pensamiento crítico y flexibilidad de pensamiento.
- Trabajo cooperativo en orden a conseguir una meta en común.
- Valores y actitudes como el respeto al otro, autoestima, solidaridad y cooperación.

5. LA INFLUENCIA DE ESTE TRABAJO POR EL DIÁLOGO EN EL CONFLICTO VASCO

Motivado por esta demanda social de diálogo, y por otros muchos factores, desde mediados de 1998 hasta mediados de 2000, el conflicto vasco ha girado y modificado muy notoriamente la orientación que venía manteniendo desde hace décadas. Tal vez, ésta sea la conclusión más importante de este bienio: se ha producido un cambio de agujas en el camino hacia la paz. Puede resultar obvio pero conviene constatarlo: en nuestro país es posible y viable un proceso de paz. Hay precedentes. La sociedad lo ha podido comprobar. El ensayo general

que significan los catorce meses de tregua ha permitido experimentar de cerca, en la práctica y en la vida cotidiana un proceso de estas características. Todo el mundo ha podido extraer conclusiones sobre aciertos y errores propios y ajenos, potencialidades y limitaciones. Este cambio de agujas se ha producido además en el sentido en el que Elkarrri lo venía demandando desde hace siete años, y tiene dos grandes significados:

5.1. Más no violencia

El uso de la violencia con fines políticos, hoy, es todavía más inasumible por la sociedad que hace tan sólo dos o tres años. La experiencia de haber tocado con los dedos un camino político, no violento y democrático e intuido todas las expectativas que proyectaba, ha conllevado, tras la frustración que supuso la ruptura del alto el fuego, una repulsa sociológica de la violencia de mayor profundidad e intensidad en nuestra sociedad y en todos los sectores políticos sin excepción.

5.2. Más diálogo

Hasta 1998, el eje de la acción por la paz de la mayoría de las fuerzas políticas estaba basado en el criterio rector de “unidad de los demócratas y aislamiento de cualquier diálogo o cooperación con la izquierda abertzale”. La principal aportación del Acuerdo de Lizarra y de otras reivindicaciones sociales es que antes, durante y después de la tregua se ha sustituido este criterio de aislamiento por el de no violencia y diálogo sin exclusiones. Este cambio no es igual para todos, ni en todos los territorios, pero ahora hay una mayoría sociopolítica en Euskadi que se sitúa en este nuevo paradigma.

En definitiva el significado fundamental que podemos extraer del último período es el de un mayor compromiso político por el diálogo y mayor compromiso social por la no violencia. Es decir condiciones más favorables para el desarrollo del proceso de paz.

6. OPORTUNIDADES PARA UN PROCESO DE PAZ

La experiencia que ha supuesto este cambio se ha encontrado con dificultades y ha propiciado también importantes avances en la maduración del proceso de conflicto hacia la paz. De todos modos, conviene no quedarse sólo en los avances o en las dificultades. Es necesario también identificar los déficits para dar continuidad al camino iniciado en mejores condiciones. Cada laguna que ha presentado este proceso es una oportunidad de mejora para el futuro inmediato. En el análisis de este período puede observarse que el proceso ha tenido dos grandes necesidades o vacíos que no han sido cubiertos.

6.1. Establecer unos principios compartidos

Podríamos decir que el proceso ha mostrado su mayor fragilidad por la base. No ha habido principios sólidos compartidos ni dentro del Foro de Lizarra ni entre los que se situaban fuera de este foro. En el caso irlandés, el acuerdo Adams-Hume, la Declaración de Downing Street o los Principios Mitchell son un ejemplo de definición de bases y principios que establecen el terreno de juego para diferentes etapas del proceso. La definición de principios establece las reglas de juego, antecede y facilita el desarrollo de compromisos políticos específicos.

El contenido literal de la Declaración de Lizarra, en la medida en que pretendía ser una oferta de metodología democrática de resolución del conflicto, podía haber representado una buena aproximación a la definición de esos principios compartidos. Paulatinamente fue perdiendo este potencial por dos razones: por la posición inmovilista del Gobierno español y porque se mezcló el discurso y la dinámica del Foro de Lizarra con la construcción nacional.

La conclusión que debe extraerse es que para reemprender un nuevo ensayo resolutorio es prioritario y anterior a cualquier compromiso político específico definir los principios

compatibles sobre los que éste va a asentarse. Definir los principios, premisas o reglas de juego básico que guíen la actuación entre quienes están más próximos y definir también y sobre todo los principios que puedan ser compartidos dentro de la más amplia pluralidad. Un proceso resolutorio en Euskal Herria no tiene visos de prosperar si no incorpora en sus principios generales, si no a todos, sí a la representación política de una mayoría suficientemente plural tanto de la CAV como de Navarra.

6.2. Ordenar el proceso

En este bienio, se ha tenido que atender a muchos frentes a un mismo tiempo. Un proceso de estas características no se estructura en base a un único proceso que engloba todos los demás. Se articula como una concurrencia de procesos o subprocesos que en su caso confluyen en la fase resolutoria.

El universo de Lizarra, sin otras contribuciones y con muchas obstrucciones, ha gestionado todos estos procesos como ha podido, fundamentalmente de modo no diferenciado y sin matices entre las realidades de la CAV, Navarra e Iparralde. Principalmente se han mezclado proceso de construcción nacional (contenidos) y proceso de solución al conflicto (procedimientos). Lizarra quería hacer dos cosas a la vez: (1) Ofrecer a la sociedad un método de solución al conflicto de todos y entre todos, y (2) convencer a ETA de que frente a la violencia y para los objetivos de construcción nacional de la izquierda abertzale era posible y mucho mejor una alternativa de concertación y acuerdos entre las fuerzas nacionalistas.

En la pugna entre estos dos procesos se ha impuesto el discurso de los contenidos de la construcción nacional sobre el discurso de los procedimientos democráticos y compartidos para la resolución del conflicto político. No sólo por voluntad propia o errores de Lizarra, sino también porque los poderes cen-

trales han obturado cualquier otra vía de expansión del proceso.

El Gobierno español, el PP, el PSOE y sus correspondientes aliados han hecho lo mismo desde el otro extremo del escenario. Han dejado de lado cualquier discurso, propuesta o reflexión sobre los procedimientos a compartir entre todos y se han centrado en reforzar su alternativa de contenidos: “El contenido de la solución es la Constitución y el Estatuto”.

7. CONCLUSIONES

Como conclusión, podríamos decir que, si el orden lógico de una construcción es (1) principios, (2) procedimientos y (3) contenidos, o dicho de otro modo cimientos, estructuras y composición, en el período de los dos últimos años, el proceso se ha centrado en la composición de contenidos sin haber establecido previamente los principios o cimientos y los procedimientos o estructuras. Se han antepuesto los contenidos a los procedimientos y a los principios. Se ha hecho patente la dificultad de aglutinar sectores y de crear un espacio de diálogo multipartito y plural.

De cara al futuro más inmediato estas carencias o déficits que ha manifestado el proceso se convierten en prioridades y en oportunidades de mejora. El objetivo, a partir de este momento, debe centrarse en buscar los principios y procedimientos compartidos dentro de la más amplia pluralidad. Delimitar principios y procedimientos para el proceso central y general de paz y de resolución multipartita del conflicto político. Y delimitar también principios y procedimientos para ordenar los distintos subprocesos que acompañan a éste.